



*¡Proletarios de todos los países y pueblos oprimidos, unámonos!*

# EN LUCHA

Organo del Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores

Año IX

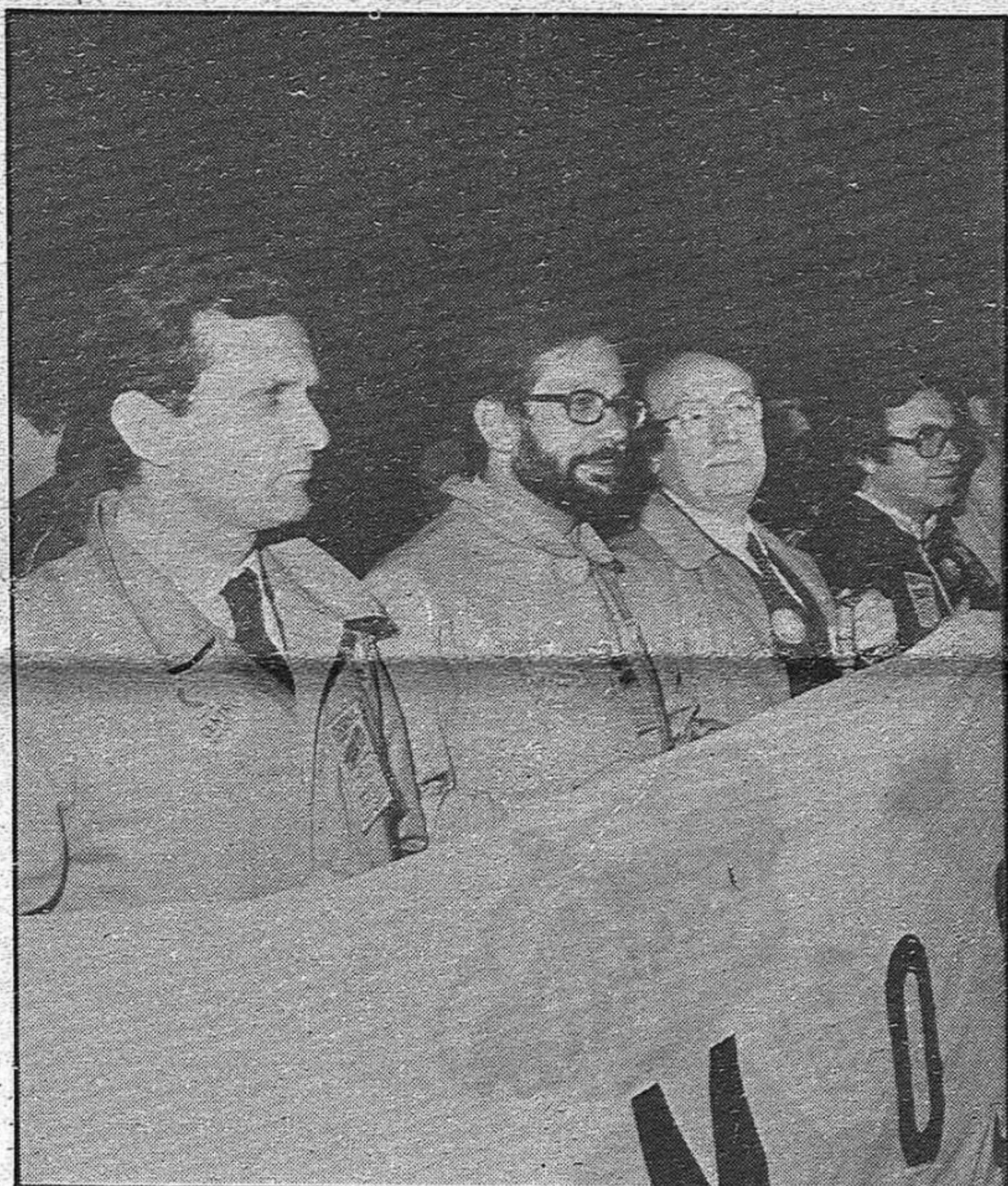
Nº 224

D.L.M. 6719-77

del 16 al 22 de noviembre de 1978

15 ptas.

## Los pueblos de España unidos contra el terrorismo



Los pueblos de España que con su larga y unida lucha derribaron al fascismo, se han alzado ahora, conscientemente, contra el terrorismo. Este se ha convertido en un fenómeno que perjudica la consolidación de las libertades conquistadas. Por ello había que hacerle frente y la clase obrera, encabezando a todo el pueblo, así lo ha hecho.

ETA ha creído contestar a las manifestaciones realizando al día siguiente nuevos actos terroristas. ¿Cree así burlarse de la voluntad popular? Se equivoca. ¿Cree que por ello consigue demostrar que la lucha popular contra el terrorismo no sirve para nada? Se equivoca. Porque al luchar contra el terrorismo el pueblo ha hecho una acción positiva que consolida la democracia a pesar de que algunos no enfunden

sus pistolas. Se equivoca porque al luchar contra el terrorismo se ha manifestado de punta a punta de España la solidaridad y el apoyo a Euskadi y al pueblo vasco. Y esto a la postre servirá para que se vea que el camino a la completa recuperación de sus derechos nacionales pasa no por la vía del terrorismo, sino de su unidad en la lucha con todos los pueblos de España.

Las manifestaciones han ido dirigidas también contra el terrorismo fascista, ése contra el que Martín Villa se niega a tomar medidas.

Toda política que pretenda aislar a Euskadi y perpetuar en él la política del terror se va a encontrar frente a la unidad en la lucha de los pueblos de España.

**Euskadi sí, terrorismo no**

**Comunicado conjunto de la ORT  
y el Partido Obrero Campesino de  
Turquía**

**Comunicado conjunto de la ORT  
y el Partido Comunista marxista  
leninista francés**

(Página 14)

## A LOS JOVENES

El Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores ha hecho un llamamiento a la Juventud que se está repartiendo por centenares de miles en toda España.

Frente a la ofensiva creciente de la burguesía que busca quitar a los jóvenes su fuerza renovadora y condenarles a la marginación, la Organización Revolucionaria de Trabajadores llama a los jóvenes a redoblar su caudal de rebeldía, de arrolladora fuerza contra todo lo reaccionario e injusto que existe hoy en nuestro país.

(página 11)

## Constitución

### ORT SI

La Organización Revolucionaria de Trabajadores está llevando a cabo una campaña por el SI a la Constitución en toda España, para cerrar el paso a los fascistas y seguir avanzando en la consolidación de la democracia.

José Sanroma, Secretario General del Partido, ha participado en tres mítines durante el último fin de semana. Asimismo, en numerosas localidades, se suceden los actos explicativos, se están publicando en distintos periódicos y revistas de las nacionalidades y regiones artículos de dirigentes difundiendo los argumentos del SI. También la Radio, carteles, folletos y hojas, están sirviendo de portavoces a los miembros del Partido para clarificar las razones del SI a la Constitución.

(Página 4)

## Los fascistas votan NO



Fuerza Nueva, Falange y demás organizaciones fascistas han formado una junta coordinadora por el NO a la Constitución que está comenzando ya a lanzar una importante campaña contra el texto constitucional, centrando así sus fuerzas desestabilizadoras.

Los fascistas dan una sólida razón a los que aprobando la Constitución pretendemos enterrar el franquismo.

(Página 5)

## El Estatuto de Catalunya



La "Comisión de los Veinte" concluyó el pasado 5 de noviembre la redacción del Anteproyecto de Estatuto de Autonomía de Catalunya. La Asamblea de Parlamentarios deberá convertirlo en Proyecto definitivo que será presentado a las Cortes Generales a su aprobación.

En el Editorial analizamos en detalle el conjunto de Anteproyecto elaborado por los Veinte y en las páginas centrales ofrecemos un informe sobre el controvertido capítulo de la financiación.

(Páginas 3 y centrales)



**INTERESADA EN ESTABLECER CORRESPONDENCIA**

En la sección "Escríbete al En Lucha" del nº 222, aparece una carta de Mabel Honrado, dominicana residente en Nueva York. Yo, al igual que ella con respecto a España, estoy interesada en conocer de forma directa, viva, y desde el punto de vista de una persona y un partido no asimilados por la "alegre vida" americana, ese mundo que los hispano parlantes han creado dentro de los EE.UU, sus relaciones con otras comunidades marginadas, el problema de su identidad nacional, etc.

Os escribo para que me mandéis la dirección de esta chica, o bien la del periódico que ella cita en su carta, pues me interesa entablar correspondencia con una persona de esa zona y ese partido...

**Carmen García Sánchez-Garnica**  
Madrid 7-11-78

**CONTINUACION DE SUSCRIPCION**

Compañeros:  
Estando suscrito a vuestro órgano de prensa (EN LUCHA) se acabó el plazo de suscripción. Sin embargo sigo recibiendo semanalmente, sin haber desembolsado dinero alguno.

Es por ello que os pido que el próximo número me lo enviéis contra reembolso de suscripción por seis meses.

Agradecido  
Salud.  
**Luis Ramos Rábano**  
Bilbao, 7-10-78

**EN LUCHA**

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

Fecha.....

Nombre.....

C/. o plaza.....

Localidad.....Distrito.....

Provincia.....

Tipo de suscripción:

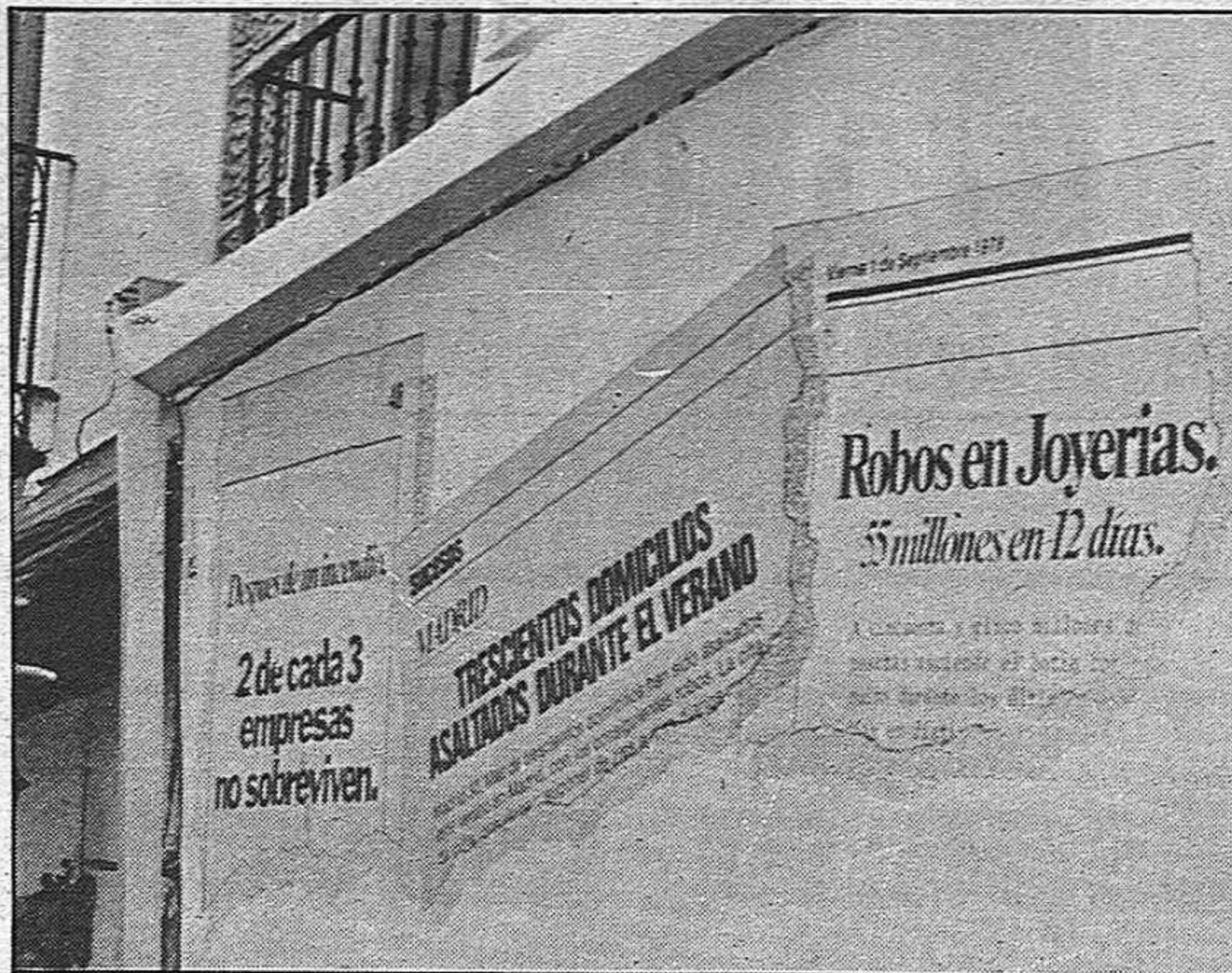
Anual (780 ptas.)

Semestral (390 ptas.)

Reembolso.

Giro postal a Pedro Franco C/ Manuel Cortina, nº 7, 5º C, Madrid -10.

Ingreso en c/c 215/20 del Banco Central, Agencia, 51. C/ Ríos Rosas. Madrid-3-



**ANUNCIAR LA DESESTABILIZACION**

... Mientras nuestras calles se llenan de carteles pidiendo a los ciudadanos que den su SI a la nueva Constitución Democrática, que va a suponer para nuestro país el entierro definitivo del período franquista, hay quienes no pierden el tiempo en su empeño porque aquella época negra de nuestra historia vuelva a hacerse realidad. Y para ello también utilizan las vallas publicitarias: son pura y simplemente anuncios para la desestabilización.

**Felipe Velázquez**  
Madrid 8-11-78

**LOS PROGRAMAS DE SUPERVENTAS**

... Todos o la gran mayoría de los programas radiofónicos dedicados a los "super ventas", no parecen otra cosa que una simple pantalla de las grandes casas discográficas para lanzar las canciones de sus artistas más cotizados, o en los que ellas ven mayores posibilidades.

... A lo largo de las emisiones, junto a la publicidad pagada, se produce otro tipo de publicidad encubierta, que quizá tenga mucha más efectividad que aquella. Se repite machaconamente siempre la música de cuatro autores. Con insistencia a veces descarada, se promociona el último lanzamiento de tal o cual cantante, y el locutor de turno siempre repite las mismas palabras al presentarle: "Escuchamos ahora el nuevo éxito de "fulanito". Todavía no ha salido al mercado, y ya se está bailando en todas las discotecas. ¡Va a ser el bombazo de la temporada".

... Lo peor es que los discos que con tanta insistencia se ponen muchas veces no son los mejores, sino los más comerciales. Y mientras que se aup a unos pocos, otros que realmente poseen verdadera calidad, son sistemáticamente

olvidados, y hay que esperar semanas para poderlos escuchar...

**Alfonso Muñoz**  
Madrid 10-11-78

**LA REALIDAD DE LAS AYUDAS DEL MEC**

... El curso ya ha comenzado, y los primeros gastos del universitario (matrícula, libros, material... etc.), que no dispone de medios económicos, ya han sido desembolsados por el estudiante. Sin embargo, el Ministerio que tanta propaganda lanzó en su día sobre la distribución de ayudas al estudio, aún no ha soltado un duro, y el curso sigue avanzando. Será allá sobre el mes de marzo (casi terminando el curso), cuando el estudiante recibirá al fin el dinero que tanta falta le hizo los meses anteriores.

Y esto en el mejor de los casos. Muchos estudiantes todavía están esperando recibir el importe de la beca de cursos anteriores —ya concedida—, y la confirmación de la ayuda para el presente curso.

¡Exigimos una respuesta inmediata del Ministerio!

**Rafael España y Pilar García,**  
Madrid, 4-11-78

*"El mes que viene condenarme por la jurisdicción militar hubiera sido anticonstitucional. Y entonces y ahora es injusto, pues no he cometido ningún delito".*

Ramón Sagaseta, actor. Del grupo Lagunak. Militante de la Unión de Juventudes Maoistas y de la Organización Revolucionaria de Trabajadores. Condenado a un año de prisión por el juez militar. Su delito: —dicen— secarse el sudor durante una representación de teatro con —dicen— la bandera española.

EN LUCHA: ¿Qué te hace sentir el saber que serás el último civil condenado por la jurisdicción militar por delitos de índole política, tras de tantos

años durante el franquismo, en que esto era lo común?

Ramón Sagaseta: Lo primero que debo decirte es que aunque pueda ser el último, creo que se ha luchado contra este proceso igual que si hubiera sido el primero.

Por otra parte no cabe duda que el que mi caso se haya llevado por parte de la autoridad competente, del modo como se ha llevado, es una prueba más de que aun quedan reductos en el Ejército en los que no parecen haber caído las ideas democráticas.

E.L.: ¿Consideras injusto el modo en que has sido procesado?

R.S.: Hombre, teniendo en cuenta que dentro de un mes la Constitución va a estar aprobada, y que en ella se reconocen los principios de libertad de expresión y unidad de jurisdicciones judiciales, puedo decirte que el día 7 de di-

**CONTRAPUNTO**

**¿Qué pasa en China?**

Emiliano Escolar

Se nos ocultaba todo. Podían pasar semanas, e incluso meses enteros, sin que la República Popular de China apareciera una sola vez en los diarios y revistas de mayor difusión.

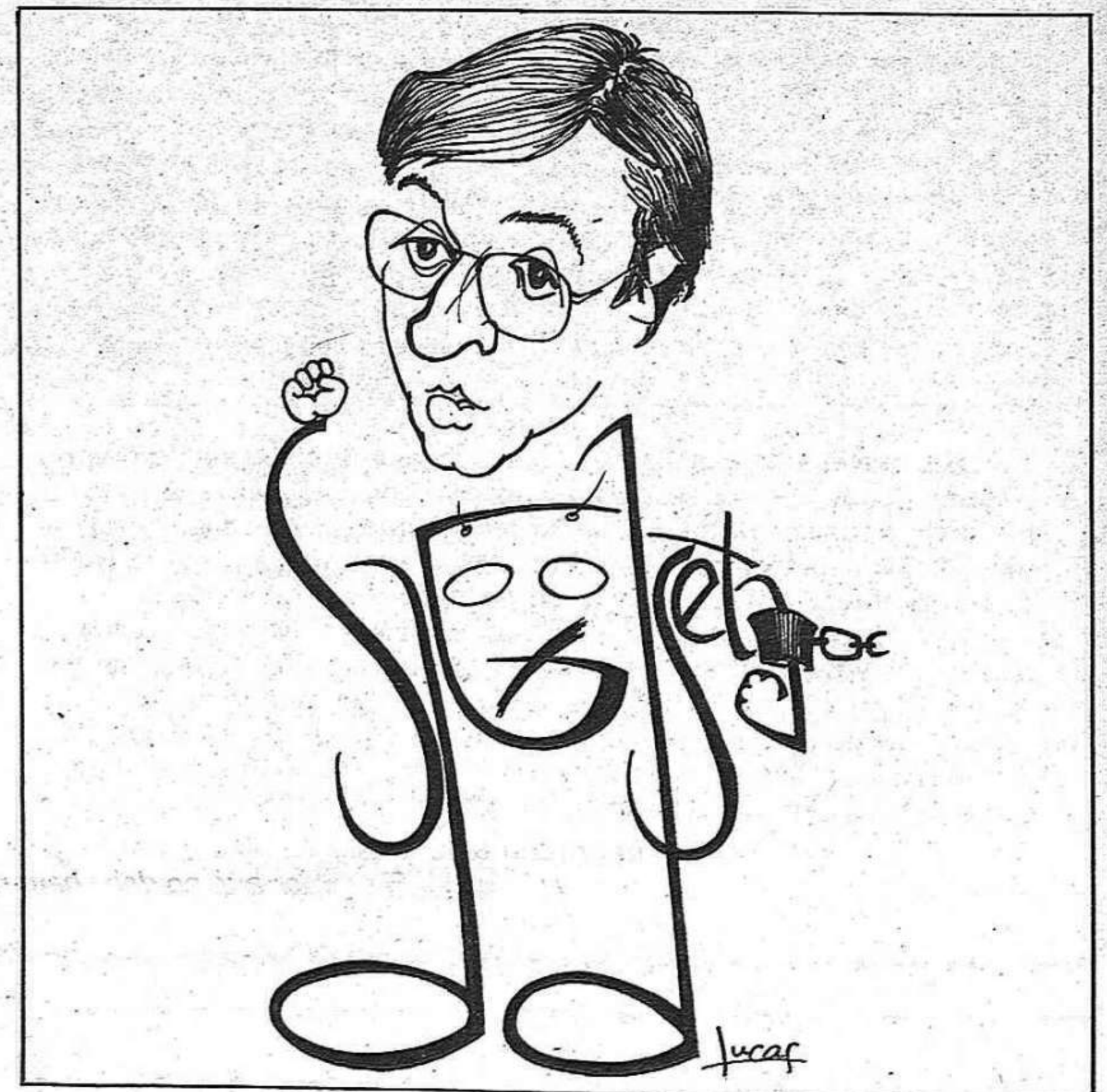
Se construía el socialismo en la nación más poblada de la tierra. Se removían hasta sus cimientos las lacras de un pasado hasta entonces inalterables. Pero en China no ocurría nada.

El último romance de una actriz de moda, o el resfriado de un futbolista eran noticia mil veces más importante que el hecho de que ochocientos millones de seres le hubieran puesto un dique al hambre y a la postración nacional.

Ahora parece que se han cambiado las tornas. El intencionado muro de silencio se ha sustituido por una sospechosa preocupación por lo que ocurre en China. Preocupación que raya en lo obsesivo. Cualquier editorial del "Diario del Pueblo", es analizada por el supuesto sinólogo de turno como si se tratase de la piedra rosetta. Las elucubraciones tienen sueltas las riendas. Se puede disparatar a gusto comentando lo que ocurre en China. Pero siguen faltando los hechos. La prensa burguesa dice atenerse al culto a la "objetividad". Su regla de oro es según ella informar con datos y dejar a un segundo plano las interpretaciones. Con China rara vez se cumple esta norma. En la jerga del mundo de los agentes secretos a esto se le llama "operación de intoxicación". Ellos sabrán por qué.

**AL OTRO LADO DEL HILO...**

**Ramón Sagaseta**



ciembre, mi condena por un tribunal militar hubiera sido anticonstitucional.

E.L.: ¿Qué piensas votar en el Referéndum Constitucional?

R.S.: De cualquier modo voy a luchar por ir a las urnas, ya que quiero aportar un SI más para la aprobación del texto constitucional. Pienso que aprobada nos dará mejores armas para hacer frente a situaciones como ésta que ya no se corresponden a un régimen.

E.L.: A partir de ahora, con la aprobación de la Constitución, ¿habrá menos problemas

para la libertad de expresión?

R.S.: Pienso que el texto que vamos a aprobar es un enorme avance con respecto a la legislación fascista y es una razón para dar el SI. De cualquier modo no garantiza plenamente el derecho a ejercer sin cortapisas esta libertad. Creo que a partir del día 7 de Diciembre habrá que seguir luchando para que se aplique efectivamente lo contenido en la Constitución sobre este tema, y del modo más favorable para los intereses populares. Los jóvenes tenemos quizá más razones que los demás para volcarnos en esta tarea.

Mosquera

## “Volem l' Estatut!”

**L**a “comisión de los veinte” —miembros de la Asamblea de Parlamentarios de Catalunya— ha dejado ya prácticamente ultimado el anteproyecto de Estatut, que recientemente fue dado a conocer como sondeo de opinión en la forma eufemística de “indiscreción” periodística. Se acerca el día en que la consigna de “Volem l' Estatut!” se traduzca en el establecimiento del Estatut. Catalunya va a ser la primera nacionalidad de España que acceda a la autonomía. Esta es una importante conquista del pueblo catalán y de todos los pueblos de España, que han luchado largos años contra la opresión nacional y el centralismo burocrático de la oligarquía. Por eso, la Constitución que ha de aprobarse el 6 de diciembre reconoce la aspiración de las nacionalidades y regiones de España a dotarse de Estatutos de Autonomía.

El proceso autonómico que ahora se inicia con Catalunya es una operación política de enorme importancia y, sin duda, ha de convertirse en una de las principales batallas del futuro más próximo, no sólo en aquella nacionalidad, sino también en Euskadi y las demás regiones y nacionalidades de España.

Los comunistas hemos apoyado la lucha de las nacionalidades contra la opresión que el franquismo hacía de sus derechos. Estamos convencidos de que la recuperación del autogobierno y el reconocimiento de los derechos nacionales es una de las claves para la consolidación de la democracia. Por ello hemos batallado, en la medida de nuestras fuerzas, durante el período constituyente. Y por eso miramos favorablemente esta reforma de la Administración del Estado que es el establecimiento de Estatutos de Autonomía. A pesar de las limitaciones que la política de “consenso” ha puesto al reconocimiento pleno de los derechos nacionales, su regulación en la Constitución supone cerrar con siete llaves el negro centralismo franquista. Por eso los comunistas lo miramos favorablemente. Pero no nos vamos a quedar en eso, ni vamos a ser espectadores pasivos. Hay que utilizar el Estatuto de Autonomía para seguir avanzando: para dificultar a la oligarquía manejar a su antojo la legalidad y las instituciones de su Estado; para hacer más accesible al pueblo su presencia e influencia en la Administración; para emprender una política de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y el pueblo; y para propiciar la corrección de los graves desequilibrios interregionales de nuestro país.

**E**l anteproyecto de Estatut de Catalunya prefigura el establecimiento de un régimen autónomo más amplio y en un lapso de tiempo más breve que en otras regiones y nacionalidades. Otro tanto va a suceder en Euskadi. Los comunistas consideramos válido y aceptable el anteproyecto de Estatut de Catalunya en líneas generales, porque es la vía abierta al autogobierno catalán. Los comunistas somos contrarios a la demagogia que quiere presentar a los catalanes y vascos como privilegiados sobre el resto de los pueblos de España. Somos partidarios de la igualdad entre todos los pueblos, pero esa igualdad no se conquista rebajando las cotas de autogobierno de Catalunya y Euskadi, sino forzando a la oligarquía a reconocer efectivamente esa igualdad de derechos. Para lograrlo, podemos y debemos utilizar la Constitución: concertar a nivel de nacionalidad o región el “compromiso autonómico” esto es, promover el acuerdo de 3/4 de los municipios de cada región o nacionalidad para iniciar el proceso autonómico. Con ello la clase obrera y las clases populares de los pueblos de España contarán más rápidamente con los instrumentos necesarios para defenderse de la oligarquía monopolista.

**E**l anteproyecto de Estatut de Catalunya consta de unos cuarenta artículos divididos en tres títulos más las disposiciones transitorias. En el primer título se contienen las disposiciones generales relativas a la Comunidad Autónoma: nombre, territorio, lenguas, bandera, capital, ciudadanía, derechos y deberes. El título segundo consta de diecinueve artículos relativos a: competencias exclusivas de la Generalitat de Catalunya (artículo 9); materias en las que corresponde a la Generalitat de Catalunya el desarrollo legislativo y la ejecución en el marco de la legislación básica del Estado (artículo 10); y materias en las que corresponde a la Generalitat de Catalunya la legislación del Estatut (artículo 11). En materia de seguridad pública, del anteproyecto pueden reseñarse: la competencia de la Generalitat en la ejecución de los servicios de policía y orden interiores de Catalunya (excepto los de carácter extra o supracomunitario) y la creación a título provisional de una Junta de Seguridad para la coordinación entre ambas clases de servicios. No obstante, el anteproyecto no delimita con claridad los supuestos, los procedimientos y límites de la intervención del Gobierno del Estado en el mantenimiento del orden interior de Catalunya. Esta es una deficiencia que debe subsanarse utilizando para ello los criterios del Estatut de 1932. En materia de enseñanza, seguridad social y sanidad, el anteproyecto se atiene a lo establecido en la Constitución: competencia exclusiva para Catalunya en aquella y en las dos últimas, legislación delegada.

**E**l artículo 16 del anteproyecto establece la asunción de la “potestad” (legislativa, ejecutiva, reglamentaria y de administración) que le corresponde a la Generalitat en cada caso y prevé el traspaso de parcelas de la Administración local y periférica bajo la dirección de la Generalitat.

El título segundo traza las grandes líneas en lo relativo a la Administración de Justicia: creación de un Tribunal Superior de Justicia y fórmulas para la creación de funcionarios de la Administración de la Justicia. El título tercero del anteproyecto de Estatut trata de la Generalitat: el Parlament, el President y el Consell Executiu, sus funciones y relaciones internas, así como su organización territorial (que no tiene como base la provincia).

Del citado anteproyecto destacan dos cuestiones importantes: la Hacienda y una disposición transitoria sobre las primeras elecciones al Parlament. En ambos puntos está produciéndose un enconado debate.

A nuestro entender, debiera imponerse el criterio de participación de Catalunya en la recaudación del Estado en el Principado, asignándole un porcentaje, siendo el resto a dividir entre el Estado y un Fondo de Solidaridad Interregional. El criterio para la asignación de porcentajes debe escogerse bajo el principio de la igualdad fiscal (según la renta per cápita). Pensamos que no debe bajo ningún concepto ni concederse privilegios fiscales ni imponer recargos tributarios.

**E**n lo relativo a las elecciones al Parlament pensamos que debe adoptarse la provincia como circunscripción electoral, eligiéndose un diputado por cada 40.000 habitantes (en Barcelona capital la opción está entre hacerla circunscripción o elegir uno por cada 50.000 en la provincia) para un Parlament unicameral. La representación comarcal parece razonable, si bien parece también razonable ponerla a su ulterior institucionalización.

El anteproyecto de Estatut deberá ser aprobado por la Asamblea de Parlamentarios, oídos los partidos democráticos de Catalunya. Una vez aprobada la Constitución, el proyecto de Estatut será enviado a la Comisión Constitucional de las Cortes, que tendrá un plazo máximo de dos meses para dictaminarla. Si el dictamen es positivo (esto es, si existe acuerdo con la Asamblea de Parlamentarios de Catalunya) el proyecto de Estatut será sometido a referéndum. Caso de ser aprobado, las Cortes lo ratificarán y Juan Carlos lo promulgará como ley básica de Catalunya.

**E**l éxito en la conquista del Estatut requiere la unidad de las fuerzas de izquierda y nacionalistas en su elaboración, unificando criterios en los puntos conflictivos y solicitando el voto afirmativo en el referéndum que ha de celebrarse; esta unidad debe mantenerse y reforzarse ante las elecciones al Parlament y la posterior formación del Consell Executiu. Los partidos verdaderamente de izquierdas y nacionalistas deben tomar esta vía para vencer ahora las presiones de la derecha y derrotarla después en las elecciones al Parlament.

## EN LUCHA

Organo del Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores

Redacción y administración:

Manuel Cortina 7, Madrid 10 Tfno: 4481432-4453616

Imprime Cosol, Artes Gráficas, S.A.

## El plan energético en las Cortes

Enrique de la Puerta González-Quevedo

Se ha iniciado el debate del Plan Energético Nacional (PEN) en las Cortes. Probablemente tras la Constitución sea uno de los temas más importantes que han llegado al Parlamento. La energía constituye una variable estratégica para nuestra economía.

El sector energético español está hoy en manos de la oligarquía financiera (que si bien no dispone de la mayoría del capital, sí controla el sector) y del capital extranjero.

Un sector desde el cual se toman decisiones que configuran en gran parte toda la economía del país debe ser controlado públicamente. Pero las razones que hacen necesario un control público no son sólo de orden político (un servicio público, que además actúa en régimen de monopolio, debe ser controlado públicamente) sino también de eficacia y racionalidad económica.

Un sistema eléctrico eficiente requiere una planificación centralizada que garantice que en cada momento se utilice aquella central que produce la energía más barata y no la que proporcione mayor rentabilidad a la compañía propietaria.

En el aspecto de la distribución deben ser reducidos al mínimo los trasvases de energía de una región a otra, a través de una política de precios que prime la localización de empresas cerca de las centrales, y asegure un reparto justo en la utilización de los recursos de cada región. De esta manera se reducen los costes de infraestructura para el transporte, y el coste del transporte mismo, a la vez que se potencia un mayor equilibrio regional. Cumplida la premisa anterior se debe poner fin a las zonas que delimitan la parte del mercado que corresponde a cada compañía. Es necesario planificar una red de distribución nacional que ponga fin a lo que se ha llamado el feudalismo eléctrico. A nadie se le oculta que no es lo mismo la rentabilidad de Iberduero, que la del sistema eléctrico nacional. UNESA (patronal de la electricidad), gestiona la suma de los intereses de las compañías privadas y no un sistema eléctrico planificado en función de las necesidades nacionales. Se hace necesario por lo tanto la nacionalización de la red de alta tensión y del RECA (repartidor de cargas), como primer paso encaminado a un control efectivo del sector.

El sector petrolífero requiere también de una profunda reestructuración. En primer lugar es necesario unificar las participaciones públicas, actualmente dispersas, en un sólo ente que dependa del INI. Este es un requisito previo para abordar la reestructuración del sector que debe ir por el camino de superar la actual fragmentación, falta de integración e insuficiencia de dimensiones. Debe planificarse de forma coordinada con el resto del sector energético, la reconversión de la industria del re-

finio hacia los productos ligeros dada la progresiva disminución que se opera en el consumo de fuel. Debe potenciarse la exploración en territorio nacional cuyas posibilidades son importantes, poniendo fin a la política al servicio de las multinacionales.

Donde mejor puede verse la primacía absoluta de los intereses de la oligarquía y el imperialismo es en relación a las propuestas de nuclearización que se contiene en el PEN. Se nos presenta como indispensable el multiplicar las centrales nucleares como única alternativa para asegurar el abastecimiento energético, cuando para conseguir éste los objetivos deben centrarse en: reestructurar el sistema eléctrico, y el sector petrolero, potenciar las fuentes nacionales, especialmente el carbón, cuyas reservas son importantes (los últimos datos del Ministerio de Industria cuadruplican las previsiones del PEN), terminar la red de gasoductos y llevar a cabo una política de prospecciones petrolíferas y mineras en el territorio nacional. Con estas medidas tendríamos un margen de maniobra suficiente para planificar una política nuclear, sin precipitaciones, ni ingerencias interesadamente catastrofistas que sólo pretenden el beneficio propio.

El otro tema importante en relación con las centrales nucleares es el de la dependencia tecnológica. El PEN pone el acento en los aspectos cuantitativos de la dependencia (la balanza de pagos), dejando a un lado su aspecto cualitativo, la tecnología. El tema se salva a través de un sutil convencionalismo de la OCDE que considera siempre a la energía nuclear como de producción nacional. Si bien la dependencia cuantitativa se reduce en el actual PEN, la cualitativa, aumenta considerablemente. Para evitarlo es necesario reforzar el papel del sector público en la definición de la tecnología (la FRANATOM francesa es un buen ejemplo para ello) Esto permitiría unificar la tecnología que se compra (actualmente dispersa en varios tipos de reactores) y posibilitar su asimilación, con miras a desarrollar una tecnología propia llegando incluso a poder exportar.

Por último señalar dos temas que han brillado por su ausencia en la propuesta del Gobierno: por un lado para nada se habla de la financiación del Plan cuando se prevee una subida de tarifas, que no será la última, con la que se pretende de nuevo que seamos todos los españoles quienes financiamos el programa de centrales nucleares a las compañías privadas.

Por otro lado no se puede olvidar que energía y estructura industrial se encuentran profundamente ligados, mientras que el PEN, concibe el sector energético de forma aislada, como premisa y no como corolario de una política industrial actualmente inexistente.

# ORT SI



"Nosotros votamos si a la Constitución, fundamentalmente, porque eso supone un no rotundo al fascismo, porque equivale a consolidar la democracia y porque permite que el pueblo avance". Así ha sintetizado José Sanroma, Secretario General de la Organización Revolucionaria de Trabajadores en los mítines en los que ha intervenido durante el fin de semana en Madrid (Vallecas, Villaverde y Alcalá de Henares) las razones de la Organización Revolucionaria de Trabajadores para votar sí a la Constitución.

Dos mil setecientos habitantes tiene Mataporquera, ahogados por la contaminación de las fábricas de cemento. Dos mil se manifestaron en protesta y ante ellos Manuel Morante, del Comité Regional de Cantabria expuso que la fuerza del pueblo crece ejerciendo los derechos que —como el de manifestación— están recogidos en la Constitución.

En Oviedo se ha realizado a iniciativa del Comité Regional un debate abierto sobre el referéndum entre diferentes partidos, sindicatos y personalidades.

"La aprobación de la Constitución una ocasión para la democracia", "¿Y después del referéndum?, una perspectiva de avance".

Con estos titulares Luis Palomo, Secretario Político de Castilla-León ha expuesto en el Diario Regional de Valladolid las propuestas de nuestro Partido para el momento actual.

"No ha recogido la Constitución todas las reivindicaciones que venimos exigiendo las mujeres, pero aprovechándonos de lo conseguido, avanzaremos", han señalado las militantes de Logroño que intervinieron en la encuesta de Radio Rioja "La mujer y la Constitución".

Trigueros, Cerro de Andévalo, Valverde del Camino, Ayamonte, Conil, Carmona, Vilches, Cazorra, La Carolina... Son algunos de los primeros pueblos andaluces donde la ORT ha comenzado en charlas

También ha señalado que pese a que son muchos los partidos que piden el sí en el referéndum, tras este voto "se ocultan muy distintas alternativas y proyectos políticos".

El referéndum es ocasión oportuna para que el pueblo conozca esas alternativas y proyectos.

Así lo viene afirmando nuestro Partido, que actúa en consecuencia.

y actos públicos la explicación del significado de nuestro SI.

En un mitin en Llagostera (Barcelona), Luis Alvarez Ude del Comité Nacional de Catalunya afirmó que las elecciones municipales, tras la aprobación de la Constitución, no pueden ya retrasarse más, pues Catalunya necesita Ayuntamientos vivos que acometan la solución de los problemas de los municipios.

"Constitución SI—Pacto NO", "Terrorismo NO—Democracia SI" son las consignas que el Comité Nacional del País Valencià está difundiendo en las charlas que ha organizado en Benicarló, Torrente, Paterna, etc.

"Existen soluciones al problema del paro y el Movimiento Unitario de Parados las ha expuesto con claridad. Apoyándonos en los derechos que nos reconoce la Constitución hemos de organizarlos para conseguir que esas soluciones se apliquen", ha dicho José Luis Muñoz Espadas, Secretario Político del Comité Regional de Murcia ante los micrófonos de Radio Juventud.

Vicente Ramírez, Secretario Político del Comité Regional de Extremadura en declaraciones a EN LUCHA ha dicho que "la Constitución prácticamente ignora al campo y favorece a los caciques. Los pequeños campesinos y los jornaleros tenemos derechos que la Constitución nos reconoce y que hemos de convertir en instrumento para que en las leyes que tienen que desarrollar el texto constitucional no se nos margine".

En el mitin celebrado en Vitoria el día 12 Jon Gorrochategui, Secretario Político del Comité Nacional de Euskadi afirmó "Es necesario que el País Vasco vote SI para reforzar la unidad de los pueblos de España". Esta idea la está difundiendo el Partido intensamente por todo Euskadi para contrarrestar la también intensa campaña de los que propagan el NO. La actividad del Comité Nacional de Euskadi por el sí se verá apoyada esta semana con la presencia del Secretario General, José Sanroma, que intervendrá en los mítines programados en Pamplona, San Sebastián, etc.

## Ramón Sagaseta a los jóvenes: "no me permiten votar SI"

Se ha celebrado ya el Consejo de Guerra. Me han condenado a un año de cárcel.

Se han valido de que la Constitución no está aprobada para juzgarme por las viejas leyes de la dictadura.

Quiero denunciar que además de la condena, me han privado del derecho al voto que por primera vez podía ejercer en el próximo referéndum. Sólo siento no poder utilizarlo para decir SI a la Constitución porque aunque estoy en desacuerdo con que no se hayan reconocido todos nuestros derechos en ella, pienso que es un paso importante para avanzar, sobre todo porque suprime las leyes fascistas anteriores por las que precisamente me han podido condenar.

Espero que quienes vais a tener oportunidad de decidir en el próximo referéndum constitucional lo hagáis sabiendo cuál es la posición que ayudará más a Euskadi, a la clase obrera, a la juventud y a los pueblos de España a avanzar en la democracia y hacia el futuro socialista por el que luchamos. Y lo hagáis sabiendo, también, que una vez aprobada la Constitución vamos a tener que

continuar nuestra lucha porque se ejerzan y se amplien los derechos democráticos y nacionales y vamos a necesitar más que nunca la unidad de las izquierdas.

Quería haber dicho en el Consejo de Guerra, y no me dejaron, que agradezco todas las muestras de solidaridad que he recibido. Yo seguiré desde la cárcel defendiendo de una y otra forma los derechos de la juventud y de Euskadi, como lo he venido haciendo en los tres años que llevo militando en la Unión de Juventudes Maoístas.

Hoy más que nunca, confío en nuestras fuerzas y en que el pueblo avance, estoy convencido de que mi condena no es nada comparado con los muchos que han sufrido estos años atrás y por menores motivos.

Adelante. No nos callarán, ni con cárceles, ni con condenas.

HERRIAREN BURRUKA DA ASKATASUNERAKO BIDEA (La lucha del pueblo es el camino para la libertad)

Ramón Sagaseta  
Pamplona 8 de noviembre de 1978

## Euskadi: Se iniciará en breve la elaboración del Estatuto

Pese a que en la campaña constitucional los partidos políticos piden votaciones distintas en el referéndum, se están consiguiendo acuerdos sin embargo para avanzar en la elaboración del Estatuto de Autonomía de Euskadi. PSOE y PNV iniciaron conversaciones sobre este tema que ya se han hecho extensivas al CGV.

A la hora de redactar estas líneas aún no se ha llegado a un acuerdo definitivo sobre el proceso que va a requerirse para la elaboración del Estatuto. Se han dado, sin embargo, grandes pasos en ese sentido pues al parecer el CGV adoptará una decisión tras escuchar la opinión de los partidos sin representación parlamentaria.

Por los datos que se conocen hasta el momento PSOE y PNV parece que se inclinan porque el proceso se abra con un plazo de diez días para la presentación de proyectos de Estatutos por las fuerzas que lo deseen, la Comisión técnica que recibirá las propuestas (aún no se conoce su composición) dispondrá de un mes para redactar un anteproyecto de Estatuto. A dicho anteproyecto se le podrán formular enmiendas durante un plazo también de diez días. Finalmente la Asamblea de Parlamentarios hará el Proyecto definitivo que se someterá a la aprobación de las Cortes Generales. La

intención es que el Estatuto esté terminado en diciembre.

El Comité Nacional de Euskadi de la Organización Revolucionaria de Trabajadores, que ha venido señalando la necesidad de elaborar con urgencia el Estatuto, considera muy positivo el proceso abierto y ha insistido en la necesidad de que la elaboración se haga con la máxima representatividad facilitando la participación de todas las fuerzas políticas y del pueblo.

El proyecto de Estatuto elaborado por el Comité Nacional de Euskadi se presentará a la Comisión Técnica tan pronto se inicie el proceso. En este proyecto se incluye la regulación de una gama amplia de competencias y se dedica atención especial al desarrollo de temas como la Asamblea legislativa, la Hacienda, la Policía Autónoma y la Enseñanza.

Se señala también que Navarra debe estar integrada en el Estatuto y que desde el comienzo del proceso de elaboración deben estar presentes representantes de las fuerzas navarras.

Se apunta, finalmente, que debe contarse también en la elaboración con todos los que viven en Euskadi, lo que incluye a quienes han emigrado al País Vasco desde otras nacionalidades y regiones.

PRESENTADO POR LA ORGANIZACION REVOLUCIONARIA DE TRABAJADORES

## Navarra: compromiso autonómico para la integración en Euskadi

Coincidiendo con los primeros pasos que comienzan a darse en Euskadi cara a la elaboración del Estatuto de Autonomía, la Organización Revolucionaria de Trabajadores ha hecho público en Navarra un llamamiento a las fuerzas de izquierda y autonomistas para que suscriban un compromiso autonómico.

El objetivo del mismo es la democratización de las instituciones forales de las que depende en primera instancia, según la Constitución, la vinculación o no de Navarra a Euskadi.

La Diputación Foral, cuyos componentes, procedentes del franquismo, carecen de representatividad, ha iniciado con el consentimiento tácito de UCD, negociaciones con el Gobierno en torno al Proyecto de Elecciones al Consejo Foral que éste ha elaborado. Dicho Proyecto es antidemocrático ya que no recoge la proporcionalidad en la elección, señalando que los miembros de la Diputación serán quienes figuren en primer lugar en las listas para las elecciones a Consejeros Forales, y no los Consejeros más votados.

Saliendo al paso de esta maniobra la Organización Revolucionaria de Trabajadores en Navarra ha propuesto el compromiso autonómico que hemos mencionado y

que ya ha sido entregado a PSOE, PNV y la coalición UNAI.

Las fuerzas que lo suscriban quedarán obligadas a la elaboración de un Proyecto conjunto para la democratización de las instituciones forales y a su inmediata negociación. Se indica asimismo que el futuro Consejo Foral debe ser el órgano competente, para decidir sobre el futuro de Navarra, a que hace referencia la disposición transitoria cuarta de la Constitución.

Los Consejeros pertenecientes a las fuerzas que suscriban el acuerdo se comprometerían también a pronunciarse a favor de la incorporación de Navarra a Euskadi el día en que se formase el nuevo Consejo Foral. Logrados los votos afirmativos necesarios se convocaría al pueblo en referéndum en el plazo de un mes para que ratificase o no el acuerdo adoptado.

En relación con la presidencia de la Diputación se estipula en el "Compromiso autonómico" que se apoyará al candidato del partido firmante que más consejeros haya obtenido y sobre la base de un programa que defienda los intereses populares.

Finalmente se indica que Navarra debe participar en la elaboración del Estatuto de Autonomía para Euskadi desde el comienzo del proceso.

## AL FILO DE LA SEMANA

PLENOS EN EL PARLAMENTO SOBRE ORDEN PUBLICO Y TERRORISMO

### Martín Villa entre la inutilidad y el cinismo

Pedro Franco

La situación del orden público, los sucesos de hace un año de Málaga y Tenerife, los de julio en Pamplona, San Sebastián y Rentería, han sido tratados esta semana en distintas sesiones plenarias de Congreso y Senado, con la intervención del ministro del Interior, Sr. Martín Villa.

Fraga, ex-ministro del Interior, que impuso en su época la represión en las calles, el terror en las comisarías, que abarrotó las cárceles, responsable de sucesos que costaron vidas (Vitoria, Montejurra...) y que aún no han sido aclarados, se presentó en el Congreso como paladín del orden público.

Fueron tan burdas las palabras del ex-ministro franquista que hasta dieron pie a que alguien pudiera dar por buenas las tanto más burdas respuestas del increíble ministro del Interior que nos ha tocado sufrir. No estamos mal de orden público, dijo. De terrorismo sí. Y acerca de uno y otro se despachó a su gusto con la colección de simplezas que sistemáticamente este señor, como aprendidas en jueves, repite cada vez que el país se conmueve ante una nueva escalada terrorista.

Se le pidió explicación concreta sobre las responsabilidades de los cuerpos de seguridad del Estado en los sucesos de julio en Pamplona. Respondió con 20 minutos de disertación sobre quién es o deja de ser preso político. Se opuso decididamente a que el pueblo conociera los culpables de las provocaciones de Málaga y Tenerife y rotundamente afirmó que no encontrarán eco quienes piden la depuración de los fascistas.

Ni una palabra para aclarar el sucio asunto de los grapos, que cada vez más la voz pública presenta como una cuestión de régimen interior de su propio ministerio. Pasó ya el caso de la Asociación de Policías y la firmeza de D. Martín



Martín Villa.

en ello quedó en agua de borrajas.

No le debió dar tiempo en 27 folios de introducir unas frases explicativas sobre la inutilidad completa que su departamento ha venido ostentando, caso a caso, en la represión del terrorismo. ¿Cuántos hechos en esa escalada creciente, a lo largo de estos dos años puede presentar el ministro como esclarecidos?

Sólo ahora en los últimos días llegan noticias de detenciones. Son los frutos exhibidos de la careada solución en 15 puntos. Lo que no se exhibe es que Euskadi está sometida a los rigores de un estado de excepción de hecho por las fuerzas que dirige Martín Villa.

Y que el pueblo vasco vuelve a sufrir en su carne la represión, el miedo, los controles y desalojos de viviendas y los "errores" —siempre son errores para el señor ministro— de las Fuerzas de Orden Público. ¡Está usted dando armas a quien combate, señor ministro! ¡Está usted reforzando argumentos que el pueblo con valentía venía debilitando!

Y cuando en el país la preocupación alcanza cotas desconocidas y quienes queremos defender la democracia no paramos de gritar las soluciones y medidas que

serían necesarias, tiene usted la desfachatez de despacharnos con la tontería de que "la exigencia de medidas políticas es ya un tópico en algunos partidos". Y se queda usted tan pancho, señor Villa.

Todo esto lo ha dicho el señor ministro en unos momentos en que la escalada terrorista arrea su espiral, al tiempo que cosechan sustanciosos frutos los fascistas. Cuando proliferan sus manifestaciones y sus mítines contra la Constitución y la democracia. Cuando crece impunemente su insolencia y se jactan y exhiben sus apoyos internacionales. Cuando aumentan las provocaciones que son aireadas por su prensa...

Pues bien, para el señor Martín Villa no hay terrorismo de la ultraderecha, ni fascistas que depurar del aparato del Estado, ni preparación sistemática de la velta atrás, ni provocaciones que reprimir, ni culpables que castigar. Todo en este asunto de antedemocracia y terrorismo es ETA.

Y mientras tanto, la democracia amenazada. Y mientras tanto, el país desangrándose y debilitándose. Y cada vez más débil para defender su independencia nacional. Y el pueblo exigiendo masivamente, por centenares de miles, que se ponga fin al terrorismo; que se le aclare quiénes —dentro y fuera del país— están detrás.

La responsabilidad con que el señor Martín Villa sirve a sus amos debe ser tan enorme como enorme es la irresponsabilidad con que se conduce ante las exigencias de los trabajadores y del pueblo.

Presumiblemente, no muy tarde, el señor Martín Villa volverá a comparecer ante las pantallas del país manifestándonos que ha sido capaz de superar su propia marca de inutilidad y cinismo; y volverá a decirnos que por servir a la democracia a vuelto a retirar la dimisión de su cargo que permanentemente tiene presentada.

## EN LUCHA en las Cortes



### Una vez más, prácticamente nada

Lo de la semana en las Cortes ha sido el Pleno de Orden Público. Y el señor Fraga con su particular estilo tremendista, salió al estrado y lo mezcló todo: orden público y terrorismo.

"El número de delitos, —dijo—, creció un 250% en 1977, con un espeluznante aumento de los atracos, una parte de los cuales han sido realizados por ETA para adquirir armas y pagar a sus asesinos. Se ha elevado el índice de incendios forestales, el de los asesinatos y los raptos. Los actos terroristas que se cometen en nuestro país, remiten a las filas de los "boy scouts" a los brigadistas

jos italianos y a los criminales de la banda Baader, y demuestran que el atentado político se ha convertido en un argumento político básico en la España del post-franquismo".

Para enfrentarse al león, apareció Martín Villa. El señor ministro no puede remediarlo; en estas circunstancias se le nota que lo hace como quien tiene que cubrir una vez más el trámite. "No existe situación grave de orden público, —le aclaró a don Manuel Fraga—, el problema se centra en los actos terroristas." Pero también una vez más dejó sin resolver esa pregunta que en las manifestaciones de la semana, cientos de gargantas a grito pelado han insistido en plantear: ¿Quiénes están detrás de los terroristas?

Y no sólo una, sino dos han sido las ocasiones que durante la semana se han perdido para esclarecer todas y cada una de las circunstancias de este tipo de atentados. Las conclusiones sobre los sucesos de Málaga del final del pasado año, se han ventilado echándole perros a "La situación socioeconómica de la provincia, con su cota de paro destacando del resto de España". Y los culpables, una y otra vez más han vuelto a escapar sin castigo.

Se fue Letamendía. Entró Pabxi Iturrioz, segundo en la lista del 15 de junio de Euskadiko Eskerra.



Manuel Fraga

## ESPAÑA EN EL MUNDO

### Mediadores

Los Gobiernos de Chile y Argentina se han puesto de acuerdo en que un tercer país medie entre ambos en el caso del canal de Beagle, y parece ser que puede ser España el país que cumpla esta función. En ese caso, España actuaría como mediadora en un conflicto al que hay que dar una salida que evite que las dictaduras de Pinochet y Videla enfrenten a los pueblos de Chile y Argentina como forma de ocultar las contradicciones internas de ambos países.

La misma idea ha planteado el presidente de Mauritania, Uld Salek, al declarar que "España tiene un papel importante en la negociación sobre el Sahara, teniendo en cuenta que ha sido el origen del conflicto". Ciertamente hay una deuda pendiente con el pueblo saharauí que tanto los países interesados como los negocios de algunos españoles tratan de impedir que sea saldada. También los marroquíes, tratan de evitar una intervención española que pudiera suponer no dar apoyo en-

teramente a sus planes, tal como ha venido ocurriendo hasta la fecha, como el interés que muestran en la visita que Juan Carlos va a realizar a esta país en fecha próxima.

Los países miembros de la CEE continúan actuando como mediadores de cara al ingreso de España en la Comunidad, lo que permitirá sin duda la agilización de las negociaciones en curso. Esta ha sido la principal conclusión de la reunión que ha mantenido en Madrid el Ministro de Asuntos Exteriores, señor Oreja, con los embajadores españoles acreditados ante los países de la CEE.

España cumple además un importante papel mediador entre Europa, África y América Latina, como se ha puesto una vez más de manifiesto ante la visita que lleva a cabo a nuestro país el presidente de Senegal, Leopoldo Sedán Senghor, quien, en recientes declaraciones ha afirmado que España es puente entre África y Europa.

## Referéndum

### LOS JOVENES HAN GANADO: PODRAN VOTAR

La campaña desarrollada por las organizaciones juveniles y las fuerzas políticas de izquierda exigiendo que los jóvenes mayores de 18 años pudieran votar en el referéndum ha dado sus frutos. De estas presiones y de las gestiones concretas para conseguirlo realizadas por la Unión de Juventudes Maoístas hemos dado cuenta en nuestras páginas.

El Gobierno dudaba, pero finalmente ha cedido. El Consejo de Ministros del pasado día 10 aprobó un real decreto-ley del Ministerio de Justicia rebajando la mayoría de edad a los 18 años. Con este decreto se eliminan los obstáculos que una ley fundamental del franquismo, aún no derogada, les ponía, y los jóvenes podrán votar en el referéndum constitucional ejerciendo el derecho que ya habían

conseguido se reconociese en el Proyecto de Constitución.

### 20-N: LOS FASCISTAS DE EUROPA CONTRA LA CONSTITUCION ESPAÑOLA

La campaña que los fascistas vienen desarrollando contra la Constitución va a incrementarse en las próximas semanas. Cinco organizaciones de ultraderecha han constituido una Junta coordinadora por el no a la Constitución, y anuncian la celebración de más de doscientos mítines y la colocación de varios millones de carteles.

Vendrán a reforzar esta campaña destacados líderes ultraderechistas italianos, franceses, belgas y portugueses asistiendo a los actos públicos que han programado con ocasión del 20 de noviembre, tercer aniversario de la muerte del dictador Franco.

Uno de estos actos será una

concentración en la Plaza de Oriente de Madrid, para la que han recibido ya la autorización del Gobierno Civil, quien en este caso no ha puesto reparos a permitir una manifestación ante un edificio que tiene carácter público. Sigue, pues, el Gobierno concediendo a los fascistas facilidades que a otros les niega.

### ¿A QUE SIRVEN LAS DETENCIONES DE PARTIDARIOS DE LA ABSTENCION?

Nada más iniciada la campaña del referéndum, el Gobierno ha practicado una serie de detenciones entre quienes vienen haciendo propaganda de la abstención.

La campaña oficial dice en uno de sus slogans "Vota libremente". La actitud del Gobierno pone limitaciones a lo que propaga en los carteles y da gratuitamente argumentos a quienes combaten el sí.

Las diversas factorías nuevamente en funcionamiento

## Unidad y solidaridad, clave del triunfo de los trabajadores de Sarrió

La crisis económica que atraviesa el grupo de empresas Paperas de Sarrió, localizadas en su mayor parte en la provincia de Navarra, sigue estando en un primer plano de actualidad. La aparente situación de normalidad que respira en estos momentos, con la ayuda financiera concedida por los bancos (2.000 millones de pesetas), —que ha permitido abrir de nuevo las factorías y que los trabajadores cobran los salarios del mes de septiembre y octubre—, se ha debido al esfuerzo y la lucha mantenida por el conjunto de los trabajadores.

Esta ha sido una victoria que ha dado un enorme impulso a los trabajadores que apuntan ahora sus esperanzas hacia una solución global del conflicto que garantice la conservación de los casi 5.000 puestos de trabajo que de Sarrió dependen.

Si bien la conservación de estos puestos de trabajo es uno de los motivos más importantes por los que este problema está causando expectación, sobre todo en los ambientes obreros, no es el único ya que en estos mismos ambientes se preguntan ¿cómo es posible que esta empresa papelera, la primera en exportación y la segunda en abastecimiento de papel del país, haya llegado a la quiebra económica que en estos momentos padece?

La respuesta hay que buscarla en la dependencia financiera que siempre ha tenido de los bancos. A través de créditos bancarios, cada vez mayores, la empresa Sarrió ha ido hipotecando todo su capital, y lo que es peor a los trabajadores, que en esta ocasión como siempre ocurre, serán los máximos perjudicados. Precisamente a ellos como protagonistas directos del problema, se ha dirigido EN LUCHA para realizar este reportaje.

ENTREVISTA CON GENARO LABAYEN, MIEMBRO DEL COMITÉ DE EMPRESA DE SARRIO DE LEIZA

### «NECESITAMOS UNA SOLUCIÓN GLOBAL»

Genaro Labayen, trabajador de Sarrió de Leiza y miembro del Comité de empresa, nos ha explicado —con el conocimiento que da la propia experiencia—, cómo los trabajadores han conseguido remontar la difícil situación en que se encontraban.

EN LUCHA: ¿Cuál ha sido en líneas generales la posición mantenida por el conjunto de los trabajadores en el conflicto?

Genaro Labayen: Desde el primer momento los trabajadores hemos comprendido que la situación es muy grave para nosotros. La consecuencia más temida sería la eliminación de todos los puestos de trabajo en el caso de que se diera una quiebra. Es por ello que nuestra actitud desde un principio ha sido la de mantenernos en una gran unidad y combatividad.

E.L.: Un aspecto muy destacable de vuestra lucha ha sido la coordinación de las diferentes factorías y la gran solidaridad que habéis encontrado en el pueblo navarro...

G.L.: Efectivamente. Hemos conseguido coordinarnos a través de las reuniones que han mantenido los representantes elegidos en cada centro de trabajo, incluyéndose también las filiales de la empresa en otras provincias y en lo que respecta a la colaboración del resto de la clase obrera de Navarra ha sido extraordinaria. Mención especial merece la solidaridad prestada por todo el pueblo de Leiza, a través de la ayuda económica y de su asistencia masiva a la manifestación que se convocó el pasado día 19 de octubre en Pamplona, que supuso un enorme impulso en la lucha del pueblo navarro contra el paro.

E.L.: A lo largo del conflicto insistísteis en que el Gobierno

que nos ha servido para darnos cuenta de la necesidad de la lucha unida y de la solidaridad entre los trabajadores. Hemos aprendido a desconfiar de las palabras bonitas del capital y a exigir cosas concretas y escritas. También hemos aprendido la importancia de las asambleas y de la acción conjunta y no aislada.

E.L.: ¿Queda resuelto el problema con estas medidas?

G.L.: Pese a que los bancos están dispuestos a conceder la ayuda de 2.000 millones de pesetas (ayuda que hemos conseguido que den por la lucha que hemos llevado), y que esto nos interesa porque pone en marcha las máquinas, con lo que podemos cobrar un salario, los trabajadores no nos engañamos y pedimos una solución global donde se reflejen unas garantías a medio y largo plazo para la conservación de los 5.000 puestos de trabajo.

E.L.: Como miembro del Sindicato Unitario ¿qué papel ha desempeñado esta central?

G.L.: El Sindicato Unitario ha tomado parte activa en esta lucha no sólo a través de los que como yo estábamos en el Comité de empresa sino como central sindical dando alternativas en cada momento. Hemos defendido desde un principio la coordinadora de todos los centros de Sarrió como medio principal para unificar y

Los trabajadores consideramos que el haber llegado a esta situación es un éxito parcial que desde luego dista mucho de ser una solución global del problema. Mientras no tengamos garantías concretas sobre la continuidad del grupo de empresas Sarrió y de los 5.000 puestos de trabajo, mantendremos la alerta y nos opondremos con todas las medidas a nuestro alcance a cualquier intento de reducción de plantilla.

E.L.: ¿Existe realmente ese peligro?

G.L.: Hasta este momento la dirección no nos ha hecho ninguna propuesta de reducción de plantilla, pero sí ha dejado entrever esta posibilidad con vistas a una mayor productividad.

### LOS GRANDES BANCOS DETRAS DEL TELÓN

Muchos se han preguntado ¿qué hay detrás del "affaire" Sarrió?, y la respuesta que nos damos es sencilla. Nada más y nada menos que cinco grandes bancos: Popular, Urquijo, Hispano Americano, Exterior y Central.

¿Qué es lo que persiguen este grupo de bancos? En primer lugar recuperar el dinero que tienen invertido en la suspensión de pagos. Para ello les es necesario "planificar la producción" (que en el



y la Diputación Foral de Navarra dieran solución al problema, ¿qué han hecho?

G.L.: La posición de estos organismos es la de no intervenir directamente a no ser que se llegue a una situación caótica, argumentando que Sarrió es una empresa privada.

El Comité de empresa ha mantenido conversaciones con los ministerios de Industria y Trabajo y junto con el Secretario Político del Comité Provincial de la ORT de Navarra, Alfredo Caparoso, nos entrevistamos con el señor Irazoki, miembro de la Diputación Foral de Navarra, para pedir a este organismo que exigiera del Gobierno el abrir una negociación para solucionar el problema de Sarrió.

E.L.: ¿Qué enseñanzas habéis sacado de esta lucha que puedan servir para todos los trabajadores?

G.L.: Lo más importante es

aglutinar la lucha en defensa de los 5.000 puestos de trabajo.

E.L.: ... ¿Y las demás centrales?

G.L.: Lo fundamental a destacar es la unidad. Sin ella seguramente no habríamos conseguido lo que hemos logrado. Una prueba de ello fue la convocatoria conjunta de todas las centrales, y de las asambleas de trabajadores en la manifestación de Pamplona.

E.L.: ¿Cómo valoráis la situación actual y qué perspectivas le veís?

G.L.: En este momento la situación de todas las factorías de Sarrió, y en concreto las de Navarra, viene determinada por la aparente normalidad que se desprende del acuerdo a que ha llegado la Empresa con los bancos para que estos concedan un crédito de 2.000 millones que servirán, en principio, para una puesta en marcha de todas las factorías de Sarrió y de las filiales afectadas por la crisis.

## Huelga en la E.M.T.

Los trabajadores madrileños de la Empresa Municipal de Transportes (EMT) irán a la huelga durante cinco días consecutivos, a partir del día 21, si la empresa no cumple con los puntos aprobados en el convenio que se negoció en el mes de agosto.

Las fuertes presiones que los trabajadores de la EMT llevaron en julio y agosto pasado con asambleas, concentraciones, reducción de horas extras... etc., trajo como consecuencia la firma de un convenio aceptable. La empresa, que se resistió a aprobar algunas de las mejoras exigidas por los trabajadores, ha incumplido posteriormente lo negociado. No se han reajustado los horarios, ni se han instalado los canceladores (máquinas automáticas para la expedición de billetes) y no están resueltos el problema de las fiestas abonables ni el de los corretornos.

Esas son las razones por las que el comité de empresa ha convocado la huelga y los trabajadores en asamblea, han decidido secundarla.

Julian López, miembro del comité de empresa y del Sindicato Unitario, confirmó a EN LUCHA que "si la empresa no cambia la actitud que hasta ahora ha mantenido sobre estos problemas, los trabajadores iremos a la huelga el día 21".

zación de una auditoría tanto técnica, comercial como financiera para "planificar la producción", y posteriormente deshacerse, a través de la venta a otras empresas de los sectores de la Compañía que no le sean rentables.

Por lo que respecta al crédito que estos bancos han concedido a la empresa para su recuperación, conviene destacar varios aspectos que resultan sospechosos:

—Primero el que esta ayuda financiera se materialice (en su mayor parte) a través del descuento de letras, en lugar de hacerse por medio de créditos (dinero efectivo) que es lo más normal.

—En segundo lugar, hay que fijarse en las condiciones, entre las que destaca que una vez vencida la fecha de devolución del préstamo, los bancos tienen el derecho de embargar a la empresa.

En definitiva un crédito que irá acrecentando poco a poco el control directo de los bancos, a través de la llamada "comisión interbancaria", formada por los representantes de los cinco bancos para este fin.

En conclusión el juego se ve, los intereses de los bancos están ahí, y no desde hace poco tiempo, sino de muy atrás. De antes incluso de primeros de año, fecha en que las negociaciones entre las empresas y los bancos comenzaron. Un nuevo dato a esclarecer es la partición (anterior a todo el conflicto) que estos bancos tenían en la empresa, y que se calcula alrededor de los 11.000 millones de pesetas.

Una vez más los intereses de los grandes bancos enfrentados a los de los trabajadores. Una vez más se pretende aprovecharse de la crisis económica para "sanear" las arcas de los bancos y condenar a los trabajadores al paro. Una vez más, también los trabajadores se oponen a los designios del gran capital y logran vencerle.

ENTREVISTA CON JUAN MANUEL BEDOYA;  
DEL SECRETARIADO CONFEDERAL DEL SINDICATO UNITARIO

## Debates sindicales en la Administración Pública

Del 6 al 23 de este mes y en diversas ciudades de España, los trabajadores de la Administración Pública están llevando a cabo unas Jornadas convocadas por las centrales UGT, SU, CC.OO, CSUT y USO. Ministerios y Organismos Autónomos están siendo escenario de asambleas en las que se debaten los problemas que afectan a la fuerza laboral más numerosa del país: Estatuto de la Función Pública, retribuciones de los funcionarios y contratados administrativos, ausencia de un convenio marco para los contratados laborales, derechos sindicales, etc.

En Madrid se han celebrado asambleas en los ministerios de Obras Públicas, Cultura, Comercio, Trabajo, INI... En este último organismo participaron Francisco Bustelo, Diputado del PSOE, Francisco Peña, Secretario General de la FETAP-UGT; Juan Manuel Bedoya, miembro del Secretariado Confederal del Sindicato Unitario, además de representantes de las ejecutivas regionales y provinciales del resto de los sindicatos.

Para conocer la situación actual por la que atraviesa este sector "EN LUCHA" ha entrevistado a Juan Manuel Bedoya.

EN LUCHA.: ¿Qué ha motivado estas Jornadas de la Administración Pública?

Juan Manuel Bedoya.: Los problemas que tenemos ahora los funcionarios públicos son los mismos que venimos arrastrando año tras año y cuya base común está en la ausencia de derechos sindicales.

Cuando al resto de los trabajadores españoles se les reconoce el derecho a la negociación colectiva y a la huelga, a los trabajadores de la Administración Pública se nos sigue imponiendo nuestro salario, jornada, horario, condiciones de trabajo etc. por Decreto y se nos niega todo instrumento de defensa.

Por ello estas Jornadas se centran en exigir al Gobierno que negocie con los sindicatos todos los problemas del sector.

Si el Gobierno no comienza de inmediato unas negociaciones, el día 23 en Madrid, las centrales sindicales convocaremos una manifestación, para la que ya hemos pedido la necesaria autorización.

E.L.: ¿Cuál es el contenido de las negociaciones que proponéis y por qué?

J.M.B.: Los numerosos cambios que se están produciendo en todo el país no tienen un reflejo igual en la Administración y así el autoritarismo, las posturas unilaterales y el libre albedrío paternalista del Estado-patrón no han desaparecido en este sector.

El Estado es nuestro patrón, un patrón más poderoso que cualquier empresario privado, y no es justificable, por ejemplo, que nos enteremos por la prensa del contenido que tendrá el futuro Estatuto de la Función Pública. Este Estatuto es como el Convenio-Marco que regulará los derechos y deberes de los trabajadores de la Administración Pública, su régimen retributivo, el acceso a la función pública, promoción, categoría, etc., y el que todos estos aspectos puedan ser regulados sin previa negociación es inadmisibles.

Otro tema no menos importante a negociar son las subidas salariales para 1979. La Administra-

ción dice que no tiene capacidad para negociar, puesto que las retribuciones de los funcionarios forman parte de los Presupuestos del Estado y su fijación es por tanto competencia del Parlamento. Frente a esta postura, nosotros decimos que el Presupuesto del Estado antes de ser aprobado por la ley es sólo un proyecto y el contenido de este proyecto, que el Gobierno presenta al Parlamento, puede perfectamente ser negociado antes entre los trabajadores de la Administración Pública y las autoridades administrativas.

E.L.: ¿Qué subida salarial está prevista para los funcionarios?

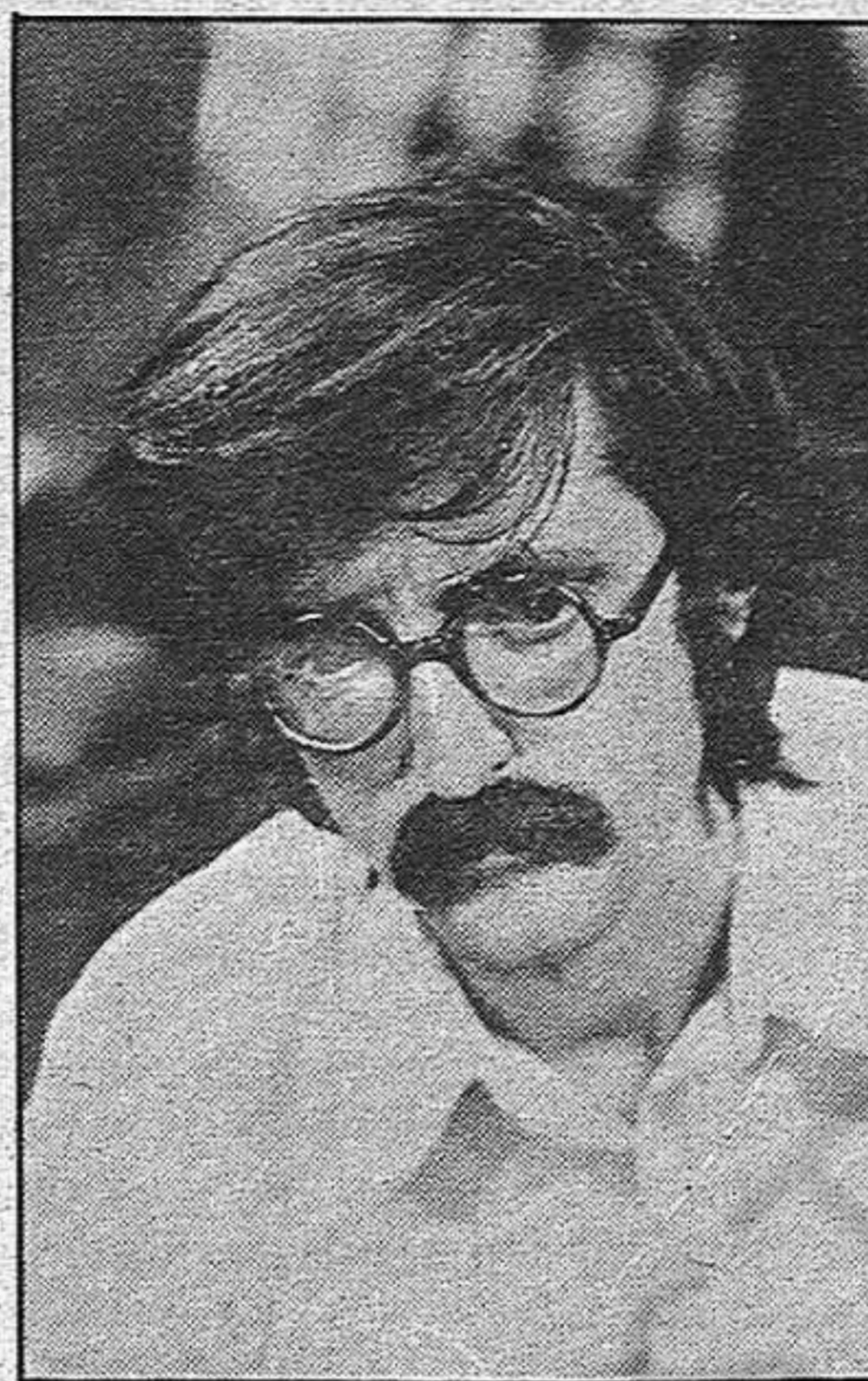
J.M.B.: El Gobierno ya ha dictado órdenes. 10% de incremento sobre las retribuciones de 1978. Este porcentaje es inferior incluso al que se está barajando en los futuros acuerdos para el resto de los trabajadores del país. Si los precios este año van a subir un 16% o un 17%, estos aumentos de unos y de otros, no servirán sino para que los salarios de todos los trabajadores sigan perdiendo un año más capacidad adquisitiva.

Ahora, cuando ya la propuesta va a ser debatida en el Parlamento sólo queda esperar que los parlamentarios, elegidos por los votos populares, se nieguen a dar su aprobación a estos topes salariales de los funcionarios.

E.L.: Pero si no existe negociación entre vosotros y la Administración ¿qué papel juegan los sindicatos en este sector?

J.M.B.: Esta pregunta se la están haciendo todos los trabajadores de la Administración Pública. El peso de todos los sindicatos en este sector es muy pequeño y la razón hay que buscarla en la ausencia de libertad sindical. Sin el reconocimiento al derecho a la negociación colectiva y del derecho de huelga, de nada sirve que se haya reconocido el derecho de sindicación.

Nuestro progresivo acercamiento a Europa es un factor positivo para que cambie esta injusta situación ya que en Francia, Inglaterra, Italia... tienen reconocidos esos derechos a los funcionarios públicos.



Nuestra discriminación con el resto de los trabajadores españoles es tal que ni siquiera se han llegado a celebrar Elecciones Sindicales, exceptuando el caso de Correos y Telégrafos, se nos excluye del Proyecto de Ley de Acción Sindical, de la ley de negociación colectiva, etc...

### MURCIA, LA CORUÑA, MADRID

## Intensa actividad del Movimiento Unitario de Parados

Los Pactos de la Moncloa han agravado la situación del paro: 364.096 parados más en un año, un aumento del 41% respecto del año pasado. Y el paro sigue incrementándose aunque a algunos les gustaría olvidarse de ello. Y se incrementa también la actividad de los parados, del Movimiento Unitario de Parados (MUP), para conseguir buscar solución a tan angustioso problema.

### MURCIA: PRIMERA SEMANA REGIONAL DEL MUP

Del 1 al 7 de noviembre se ha celebrado en Murcia y en diversos pueblos de la provincia, la primera Semana Regional del Movimiento Unitario de Parados. Durante los siete días se han celebrado actos en Murcia, Cartagena, Lorca, Bullas y Cieza. Se ha presentado "El Libro de la Lucha contra el Paro", con la presencia de Carmen de Pablo, de la Comisión Central del MUP y se ha proyectado la película "Sin fin... migas" sobre el paro.

"Nos han prohibido la firma del libro y el acto de presentación, porque dicen que no tenemos entidad jurídica. Algo insólito y que, quiero pensar, se trata más bien de un equívoco. Es el único sitio del país donde nos ha ocurrido esto; vamos a ir a ver al Gobernador", declaraba Carmen de Pablo a la prensa murciana, comentando la prohibición hecha por el Gobernador a la realización de la Semana.

## Jornadas contra el Pacto Social

Fernando Rodríguez

Este miércoles habrán empezado las conversaciones "exploratorias" entre el Gobierno, CC.OO. y UGT; se pretende con ellas analizar las posibilidades de llegar a un acuerdo socio-económico. El inicio de las conversaciones ha planteado la polémica sobre si se firmarán los pactos rápidamente o no; algunos de los implicados han dicho en la prensa que "existen serias dudas sobre que los pactos se firmen antes de fin de año".

La patronal y el Gobierno siguen muy interesados en que se firme un nuevo Pacto Social. Abril Martorell decía esta semana que "un acuerdo sería muy conveniente" y José Antonio Segurado, presidente de la Confederación Empresarial Independiente de Madrid (integrado en la CEOE) afirmaba más taxativo que "nosotros estamos deseando llegar a esos nuevos pactos".

Sin embargo, parece ser, que las principales fuerzas políticas implicadas en él no consideran el momento político actual como el más oportuno para firmarlo.

Hay, pues, razones suficientes para pensar que, como mínimo, se retrasa. Esto puede ser positivo para los trabajadores, a los que en nada beneficia el Pacto.

De momento la CEOE ha remitido una circular a sus empresas en la que recomienda que ante las próximas negociaciones colectivas —que afectan a tres millones de trabajadores— retrasen en lo posible su convocatoria o renueven para tres meses los convenios actuales; y, en el peor de los casos, traten de incluir cláusulas transitorias que permitan la adopción posterior del convenio al contenido de los posibles pactos. "Hombre precavido vale por dos", que dice el refrán.

Los trabajadores también deben prepararse. Prepararse fortaleciendo la corriente de opinión existente contra el Pacto Social, tal como lo está haciendo el Sindicato Unitario. Cuatrocientos delegados de empresas se han reunido este fin de semana en los locales de la AISS de Madrid para preparar la jornada "Por el Frente Común y contra el Pacto Social" que ha convocado el Sindicato Unitario para el día 16, que consiste en asambleas, pronunciamientos, en las diferentes fábricas, contra el Pacto y a favor de la unidad de las centrales sindicales.

Prepararse, también, elaborando ya la Plataforma Reivindicativa de empresa, provinciales y de rama de los futuros convenios que se van a negociar de aquí a fin de año. Esta labor no se puede permitir ninguna dilación; todo retraso en ello favorece los intereses de la gran patronal que no quiere negociar ningún convenio antes de que se firme el Pacto.

Superado este "equivoco" el desarrollo posterior de la Semana ha sido un éxito completo.

Se han realizado presentaciones del "Libro de la Lucha contra el Paro" ruedas de prensa, mesas redondas, asambleas de parados... El problema del paro, esos 27.000 parados que según el MUP existen en Murcia, han sido noticia gracias a la actividad del MUP. Se han mantenido entrevistas con los alcaldes para interesarse por la utilización que se hace del empleo comunitario y con los directivos del SEAF-PPO.

Ha habido una amplia asistencia a todos los actos organizados, tanto de parados como de dirigentes de centrales sindicales y partidos políticos. En Bullas, la convocatoria a la Asamblea de Parados que se realizó en el Pabellón Municipal estaba firmada por MUP, CC.OO, SU, USO, UGT, PSOE, PCE, ORT, UCD y AA.VV.

La Semana Regional del MUP en Murcia ha permitido que los parados avancen, tanto en su organización y unidad, como en la resolución concreta de los problemas que tienen planteados.

### LA CORUÑA: SE INAUGURA LA "CASA DOS PARADOS"

El sábado 12 se convirtió en realidad un viejo sueño de los parados, contar con su propia "casa de los parados". Doscientas perso-

nas asistieron a la inauguración de la primera "casa de los parados" que se abre en España. Javier Urroz, coordinador general del MUP, que presidió la inauguración señaló "la gran importancia de esta conquista que va a favorecer la organización estable de los parados".

La "casa dos parados" viene a cubrir la falta de locales existentes por la resistencia que la Administración pone a concederlos. En ella, los parados tienen un sitio donde poderse reunir; también funciona una asesoría jurídica y, en colaboración con el SEAF-PPO, se van a impartir cursos de formación profesional.

El MUP tiene intención de extender esta iniciativa y ya están a punto de abrirse otras "casas" en Vitoria y Pamplona.

### LEGANES (MADRID): EL MUP CONSIGUE DIEZ MILLONES PARA EL EMPLEO COMUNITARIO

El MUP de Leganés, a través de su representante María José Hernández, ha conseguido 10 millones para el empleo comunitario tras una entrevista mantenida con el Delegado de Trabajo de Madrid y el alcalde. Dicho dinero permitirá dar trabajo a 40 parados durante 4 meses y se invertirá en la creación de tres parques solucionando así la gran escasez de zonas verdes que padece Leganés.

# EL ESTATUTO DE CATALUÑA: ANTEPROYECTO DE SAU

**EL ESTATUTO DE SAU**  
El tema de la financiación de la Generalitat será, sin duda alguna, uno de los temas más controvertidos y polémicos del Estatut, por lo que exige, para ser tratada, una clarificación, que los comunistas clarifiquemos, ayudemos a clarificar, las ideas sobre un problema en el que, interesadamente se viene arrojando sobre la propia cabeza. La presentación de este artículo en esta ocasión se debe a que el primer proyecto de Estatut de autonomía que se presentó por la "Comissió del Vint" era el de un Estatut de autonomía que se basaba en la división de competencias, no en la de las finanzas, lo que resultaba en un modelo de financiación que no garantizaba el sostenimiento de la autonomía. El modelo de financiación que se presenta en el "Anteproyecto de Estatut de Autonomía" es un modelo de financiación que garantiza el sostenimiento de la autonomía. Este modelo de financiación se basa en la división de competencias, no en la de las finanzas. Este modelo de financiación garantiza el sostenimiento de la autonomía. Este modelo de financiación se basa en la división de competencias, no en la de las finanzas. Este modelo de financiación garantiza el sostenimiento de la autonomía.

## La financiación de las Autonomías La financiación de las Autonomías

ideas sobre un problema en el que, interesadamente se viene arrojando sobre la propia cabeza. La presentación de este artículo en esta ocasión se debe a que el primer proyecto de Estatut de autonomía que se presentó por la "Comissió del Vint" era el de un Estatut de autonomía que se basaba en la división de competencias, no en la de las finanzas, lo que resultaba en un modelo de financiación que no garantizaba el sostenimiento de la autonomía. El modelo de financiación que se presenta en el "Anteproyecto de Estatut de Autonomía" es un modelo de financiación que garantiza el sostenimiento de la autonomía. Este modelo de financiación se basa en la división de competencias, no en la de las finanzas. Este modelo de financiación garantiza el sostenimiento de la autonomía. Este modelo de financiación se basa en la división de competencias, no en la de las finanzas. Este modelo de financiación garantiza el sostenimiento de la autonomía.

### La financiación de las Autonomías

Hay que señalar, ante todo, que el Anteproyecto elaborado en el Parador de Sau, ha de merecer toda nuestra atención porque su redacción "consensuada" hace que, previsiblemente, en líneas generales, permanezca hasta las Cortes generales sin grandes cambios en su redacción inicial. Sólo la CDC, el partido de Pujol, anunció un voto particular a la totalidad del articulado que regula la Hacienda de la Generalitat. Alianza Popular presentará también un voto sobre ese tema pero el acuerdo mayoritario de socialistas, PSUC, Entesa y la abstención de UCD, bloquean, de hecho, cualquier cambio sustancial. Tampoco parece atacable el Anteproyecto desde la óptica del respeto al marco constitucional, ya que, como sus redactores han resalta- do, se ha procedido en todo momento según los principios de la Constitución que refrendaremos el próximo día 6 de diciembre. Hecho significativo ya que el Estatuto elaborado en el Monasterio de Nuriá en 1931 chocó con los criterios de la Constitución de la Segunda República, por lo que hubo de ser radicalmente modificado. Es importante traer a colación, como prueba de las posibilidades que dentro del marco de la Constitución el Anteproyecto de Sau comporta, el testimonio de Andrei i Abelló —que fue el último presidente del Tribunal de Casación de Catalunya durante la República y que ha actuado como Presidente de la Comisión de los 20— según el cual el texto actual "permite en su conjunto más competencias

para el Gobierno de la Generalitat de lo que el año 1931 se acordó en el Estatut de Sau con la diferencia de que "no provisionamos un presupuesto de la autonomía sino que, a través de un sistema de reparto de los recursos estatales, se garantiza el sostenimiento de la autonomía". Este modelo de financiación garantiza el sostenimiento de la autonomía. Este modelo de financiación se basa en la división de competencias, no en la de las finanzas. Este modelo de financiación garantiza el sostenimiento de la autonomía. Este modelo de financiación se basa en la división de competencias, no en la de las finanzas. Este modelo de financiación garantiza el sostenimiento de la autonomía. Este modelo de financiación se basa en la división de competencias, no en la de las finanzas. Este modelo de financiación garantiza el sostenimiento de la autonomía.

### La Hacienda de la Autonomía

El modelo de financiación que se presenta en el "Anteproyecto de Estatut de Autonomía" es un modelo de financiación que garantiza el sostenimiento de la autonomía. Este modelo de financiación se basa en la división de competencias, no en la de las finanzas. Este modelo de financiación garantiza el sostenimiento de la autonomía. Este modelo de financiación se basa en la división de competencias, no en la de las finanzas. Este modelo de financiación garantiza el sostenimiento de la autonomía. Este modelo de financiación se basa en la división de competencias, no en la de las finanzas. Este modelo de financiación garantiza el sostenimiento de la autonomía.

## Constitución

Artículo 156.  
1. Las Comunidades Autónomas gozarán de autonomía financiera para el desarrollo y ejecución de sus competencias y de un régimen de coordinación con la Hacienda estatal y de solidaridad entre todos los españoles.  
2. Las Comunidades Autónomas podrán actuar como delegados o coprocuradores en el Parlamento y en las Cortes Generales.  
Artículo 157.  
1. Los recursos de las Comunidades Autónomas estarán constituidos por:  
a. Impuestos cedidos total o parcialmente por el Estado.  
b. Impuestos propios, tasas y contribuciones locales.  
c. Transferencias de un fondo de compensación interterritorial y otras asignaciones con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.  
d. Rendimientos procedentes de su patrimonio e ingresos de derecho privado.  
e. El producto de las operaciones de crédito.  
2. Las Comunidades Autónomas no podrán en ningún caso adoptar medidas tributarias sobre bienes situados fuera de su territorio, que suponga obstáculo para la libre circulación de mercancías y servicios.  
3. Mediante ley orgánica podrá regularse el ejercicio de las competencias financieras enumeradas en el precedente apartado y se podrán adoptar las resoluciones que pudieran surgir y las posibles formas de colaboración entre las Comunidades Autónomas y el Estado.  
Artículo 158.  
1. En los Presupuestos Generales del Estado se garantizará la asignación a las Comunidades Autónomas en función de sus competencias y actividades estatales que hayan asumido.  
2. Con el fin de corregir desequilibrios económicos entre las Comunidades Autónomas y el Estado, se establecerá un mecanismo de compensación con destino a gastos de inversión, cuyo monto podrá ser fijado por las Cortes Generales entre las Comunidades Autónomas y provincias, en su caso.

de cada país. Su planteamiento es que se celebre sólo a nivel del continente europeo, ya que los residentes en tierras americanas "tienen, a nuestro juicio, problemas diferenciados, e igualmente otras zonas mundiales. Si se llega a un Congreso Mundial, debería ser como resultado de Congresos Continentales".

Abordando un punto importante, la ponencia de los emigrantes en Holanda dice: "La cuestión más polémica se ha centrado en el "sí" o "no" a la participación en el Congreso de partidos y sindicatos en la emigración. Es cierto que un buen número de emigrantes sienten todavía cierto "miedo" ante estas organizaciones. Ello es debido, a nuestro entender, al lastre que se arrastra de la dictadura que acabamos de vivir, y a los planteamientos iniciales del Congreso hace dos años, cuando era peligroso el contacto con los partidos y sindicatos entonces perseguidos. Las elecciones del 15 de junio fueron una conquista de nuestro pueblo, que ha abierto para España la esperanza de un nuevo periodo histórico en democracia y libertad, cuya primera fase va a culminar con la aprobación de la Constitución. Los partidos y sindicatos están siendo el cauce más cualificado de la participación del pueblo, como la misma Constitución escribe. Los emigrantes somos parte integrante de este pueblo, y aunque tenemos organizaciones específicas que nos impone nuestra condición, es un hecho patente que entre nosotros existen formas organizativas comunes a nuestra clase y a nuestro pueblo, partidos y sindicatos. Y aunque su función esté muy limitada en la emigración, su influencia y peso en el contexto organizativo de los emigrantes es determinante. Nosotros hemos hecho de esto una cuestión de principio, porque entendemos que su marginación puede salirnos muy cara como clase. Sabemos que nuestros problemas sólo se resolverán en estrecha unidad con todas las fuerzas, tanto a nivel sindical, como político de nuestro país".

**Opinan del Estatut de Autonomía**  
El modelo de financiación que se presenta en el "Anteproyecto de Estatut de Autonomía" es un modelo de financiación que garantiza el sostenimiento de la autonomía. Este modelo de financiación se basa en la división de competencias, no en la de las finanzas. Este modelo de financiación garantiza el sostenimiento de la autonomía. Este modelo de financiación se basa en la división de competencias, no en la de las finanzas. Este modelo de financiación garantiza el sostenimiento de la autonomía. Este modelo de financiación se basa en la división de competencias, no en la de las finanzas. Este modelo de financiación garantiza el sostenimiento de la autonomía.

### Anteproyecto de Sau

El Anteproyecto de Sau dedica su Título Tercero a Finanzas. El artículo 43 establece que el Estado cederá a la autonomía un porcentaje de los impuestos estatales y de los recursos procedentes del Fondo de Compensación Interterritorial. Este modelo de financiación garantiza el sostenimiento de la autonomía. Este modelo de financiación se basa en la división de competencias, no en la de las finanzas. Este modelo de financiación garantiza el sostenimiento de la autonomía. Este modelo de financiación se basa en la división de competencias, no en la de las finanzas. Este modelo de financiación garantiza el sostenimiento de la autonomía. Este modelo de financiación se basa en la división de competencias, no en la de las finanzas. Este modelo de financiación garantiza el sostenimiento de la autonomía.

### Anteproyecto de Sau

El Anteproyecto de Sau dedica su Título Tercero a Finanzas. El artículo 43 establece que el Estado cederá a la autonomía un porcentaje de los impuestos estatales y de los recursos procedentes del Fondo de Compensación Interterritorial. Este modelo de financiación garantiza el sostenimiento de la autonomía. Este modelo de financiación se basa en la división de competencias, no en la de las finanzas. Este modelo de financiación garantiza el sostenimiento de la autonomía. Este modelo de financiación se basa en la división de competencias, no en la de las finanzas. Este modelo de financiación garantiza el sostenimiento de la autonomía. Este modelo de financiación se basa en la división de competencias, no en la de las finanzas. Este modelo de financiación garantiza el sostenimiento de la autonomía.



**Primer encuentro i Primer encuentro internacional con el Instituto Español de Emigración**

## Las Asociaciones de Padres de Familia emigrantes en la Administración

Los pasados días 28 y 29 de octubre se ha celebrado el primer encuentro entre los Federaciones de Padres de Familia emigrantes en Madrid. Este encuentro se celebró en el Hotel España y contó con la participación de representantes de las Asociaciones de Padres de Familia emigrantes de España y de otros países europeos. Durante el encuentro se discutieron los problemas que afectan a las familias emigrantes y se tomaron acuerdos para mejorar la situación de las mismas. Este tipo de encuentros es muy importante para las familias emigrantes, ya que les permite conocer los problemas que les afectan y tomar medidas para resolverlos. La participación de representantes de otros países europeos es muy valiosa, ya que permite compartir experiencias y buscar soluciones conjuntas a los problemas que afectan a las familias emigrantes. Este primer encuentro ha sido un éxito y demuestra el interés de las familias emigrantes por mejorar su situación y su calidad de vida. Esperamos que este tipo de encuentros se repitan con frecuencia y que se puedan tomar medidas efectivas para resolver los problemas que afectan a las familias emigrantes. Este primer encuentro ha sido un éxito y demuestra el interés de las familias emigrantes por mejorar su situación y su calidad de vida. Esperamos que este tipo de encuentros se repitan con frecuencia y que se puedan tomar medidas efectivas para resolver los problemas que afectan a las familias emigrantes.



## Cooperativas de explotaciones comunitarias

José Antonio Piñero

A lo largo de estos últimos meses, tanto el Consejo de Ministros como la Comisión de Agricultura del Congreso están desarrollando una fuerte actividad en torno a la elaboración de proyectos de ley sobre el campo: la ley de fincas manifiestamente mejorables, la de arrendamientos rústicos, seguros agrarios... y en estos momentos el Gobierno prepara el proyecto del real-decreto sobre Cooperativas Agrarias de Explotación comunitaria.

Todas ellas son de gran importancia para los pequeños y medianos agricultores como se resaltaba en los comentarios que de las dos primeras se han hecho en esta misma página.

La Ley de Cooperativas de Explotación Comunitaria es de gran interés para los pequeños agricultores que ven en el excesivo parcelamiento y en la reducida dimensión de las parcelas una de las razones de la crítica situación que atraviesan.

Hasta el momento se han realizado experiencias para resolver estos problemas. Entre ellas está la política de concentración parcelaria llevada a cabo por el Servicio de Concentración Parcelaria (más tarde integrado en el IRYDA), que pudiendo haber sido instrumento válido se ha venido aplicando en beneficio de los caciques propietarios, por la nula representatividad de las Juntas Locales de Concentración Parcelaria.

Hay también otra experiencia reducida en número pero muy rica en sus realizaciones y en su significado. Nos referimos a las 350 cooperativas de Explotación Comunitaria de tierras y ganados que hay en España y que engloban a 12.700 socios. Cada socio, procedente de las capas más desposeídas del campo, hace una aportación media a la cooperativa de 10 has. de secano. Estas cooperativas nacen en pleno auge de las transformaciones que llevan consigo los Planes de Desarrollo (hace 10 años), como la única respuesta de los campesinos más pobres ante la expulsión de que eran objeto por el capital monopolista. La distribución de estas cooperativas, 52% en Castilla la Vieja y un 16% en Galicia, las sitúa en zonas de intenso minifundio y marginadas.

Esta experiencia al tiempo que ha prestado un servicio considerable a la reforma de estructuras, ha significado también una importante mejora de las condiciones de vida y trabajo de los campesinos pobres. Mejora que se manifiesta en el aumento de la dimensión de las explotaciones y en la reducción del número de parcelas, permitiendo pasar de un cultivo nada mecanizado a utilizar por término medio 66 CV por explotación, así como transformar la actividad ganadera.

Sin embargo el Gobierno de la UCD intenta, con la nueva ley que está elaborando, que las cooperativas de explotación comunitaria se convierta en sociedades con las puertas abiertas al control del capital monopolista. Entre otras cosas, esto se manifiesta cuando se habla de la regulación de "contratos de integración directa con empresas" y porque se abre la posibilidad de ser socios de ellas "a las sociedades de responsabilidad limitada o anónima".

Estas cooperativas para ampliar su dimensión productiva no precisan de esos consorcios con las sociedades anónimas porque a lo largo acabarán siendo absorbidas por ellas. Por el contrario lo que demandan los pequeños y medianos agricultores es que se les apoye, que se les facilite tierras en arrendamiento, que se les conceda créditos a bajo interés y largo plazo e incentivos fiscales.

Desde esta perspectiva, las cooperativas de explotación comunitaria podrían mejorar las condiciones de vida y trabajo de los campesinos, amortiguar en estos momentos de crisis la emigración, o al menos hacer que ésta se dé en mejores condiciones para los campesinos y, desde luego, una mejor y más racional explotación de la tierra.

Para conseguirlo será necesaria la presión de todos los partidos de izquierda en el Parlamento, cuando la ley se discuta y ya desde ahora la unidad de todas las fuerzas, fuera de él, para que así se decida.

ISCAR (VALLADOLID)

## Oposición a la concentración parcelaria del IRYDA

De nuestra corresponsal  
María Luisa Pérez

Un grupo de campesinos de Iscar acudieron el día 6 de noviembre al lugar donde se iniciaban los trabajos de la concentración parcelaria, para paralizar las máquinas del IRYDA. Allí se encontraron con la Guardia Civil custodiando las obras, y tuvieron fuertes enfrentamientos verbales, sin que por ello cesaran las obras.

Los agricultores han adoptado esta medida porque están en desacuerdo con que se realice la parcelación en base a un proyecto

hecho hace 14 años y al que parte del pueblo se ha venido oponiendo desde entonces. Según las opiniones recogidas por ENLUCHA entre los vecinos la concentración parcelaria sólo beneficia a unos pocos campesinos, ya que las Juntas Locales de Concentración Parcelaria, no contaron con el conjunto del pueblo a la hora de hacer la nueva distribución de parcelas.

Esta situación planteada en Iscar es un ejemplo más de los muchos que han surgido en el país por la inoperancia del IRYDA. Un proyecto planteado para hace 14

## Algodón: un cultivo que tiende a desaparecer

Begoña Beloqui

En la recolección algodonera de este año muchos pequeños y medianos campesinos dirán adiós a este cultivo. Porque la realidad es que, el algodón andaluz desaparece. De producir 113.000 Tm., de fibra en 1962, en el presente año se ha reducido a 40.000 Tm.. El maíz, el girasol, el sorgo y el trigo han ido ocupando poco a poco el puesto de este cultivo típicamente andaluz, a pesar de que no ofrecen una alternativa rentable a los pequeños y medianos agricultores que tradicionalmente han venido cultivando el algodón.

### RAZONES DE LA CRISIS

La calificación del algodón como cultivo social para absorber mano de obra ha creado problemas para la entrada de máquinas en los campos algodoneros. Ello ha supuesto un crecimiento de los precios de coste que hace poco competitivo el algodón español. En este momento es el cultivo más subvencionado: 52 ptas. kg., un suplemento coyuntural de 6 ptas., y dos más de prima por recogida manual, han sido los precios de esta campaña.

También se hallan implicados en la crisis del algodón las grandes empresas textiles y las desmontadoras. Las primeras porque prefieren abastecerse del comercio exterior a mejores precios, aun a costa de la salida de divisas. Las segundas porque en la mayoría de los casos han venido actuando de espaldas al sector agrario y respondiendo a los intereses del monopolio textil. Fruto de esta relación entre industria textil y desmontadoras se ha dado en las últimas épocas una relajación en la calidad del algodón, que quitaba competitividad a la producción española y era una razón más para que las empresas textiles compraran en el extranjero. De ser el algodón español un producto de alta calidad ha quedado en el peor algodón del mundo.

### EXISTEN SOLUCIONES

A pesar de la situación que atraviesa el cultivo algodonero existen razones de peso que aconsejan la regeneración de este cultivo. La posible integración de España en la CEE, convertiría a nuestro país en el único productor de la Comunidad. Además la importancia que este cultivo tiene

para los pequeños y medianos agricultores que como señalábamos antes no logran rentabilidad cultivando el maíz, sorgo, etc.

Ahora bien, la regeneración del algodón no pasa por mantenerlo como cultivo social.

Es engañoso mantener la razón de absorber mano de obra, cuando en poco tiempo el algo-

dón no podrá dar ni poca ni mucha mano de obra porque tiende a desaparecer.

La solución pasa por abrir camino a la planificación y mecanización del cultivo algodonero para hacerlo más competitivo, arbitrando a la vez las medidas para que el proceso de producción no quede bajo el control de los monopolios textiles.

## LOS BARRIOS

### Madrid: los vecinos de "Cerro Blanco" exponen su problema



Algunos de los firmantes de la carta en nuestra Redacción. F.J. Nespral

Desde hace algunos meses está planteado un conflicto colectivo entre los vecinos del barrio madrileño de Cerro Blanco y los de la Colonia del Zofío. Los motivos que han originado los enfrentamientos parecen dar la razón a cada una de las partes.

Por un lado están los vecinos de la Colonia del Zofío. Son casi 604 familias alojadas en viviendas construidas por la Obra Sindical del Hogar hace 22 años. Las deficiencias en la construcción de las citadas viviendas han provocado para los actuales residentes humedades y grietas que anuncian peligro de hundimiento.

Ante esta situación se realizó un estudio y se llegó a la conclusión de remodelar la colonia, eligiendo los terrenos próximos de Cerro Blanco como los más apropiados para construir las viviendas.

El problema se planteó porque los terrenos elegidos estaban calificados como "Zona Verde" y el Ayuntamiento de Madrid varió la calificación. Los vecinos de Cerro Blanco no se resignan a perder esta zona, que necesitan.

Varios de estos vecinos han acudido a nuestra redacción, pidiéndonos que publiquemos una carta.

Atendiendo a esta petición publicamos un resumen de la mencionada carta en la que exponen su punto de vista sobre el problema planteado.

... "Como principales perjudicados que somos en la decisión tomada por el Ayuntamiento de edificar en los terrenos calificados de zona verde en Cerro Blanco queremos expresar nuestra opinión. Nosotros nos oponemos a que cambien nuestra zona verde no por ca-

pricho ni tampoco porque no queramos que a los vecinos del Zofío se les dé unas viviendas más dignas. Lo que ocurre es que en el barrio de Usera es ya penosa la situación respecto a las zonas verdes y todavía se agrava más si se lleva a cabo este proyecto.

Se debe tener en cuenta la situación de los vecinos de Cerro Blanco que en su mayoría hemos pagado más por las viviendas por tener enfrente el futuro parque y con la edificación que se pretende hacer quedaríamos totalmente encerrados, ya que los edificios más altos que hay son de cuatro plantas y el que se pretende edificar es de ocho o más. Además los terrenos elegidos para los vecinos de Zofío ocupan doble extensión que su colonia.

Nosotros pensamos que las opiniones de los vecinos de Cerro Blanco deben escucharse a la hora de tomar decisiones para conseguir que nadie salgamos perjudicados. Hemos intentado dialogar para buscar esa solución conjunta y sin embargo no hemos sido escuchados".

### FIRMAN

M<sup>ra</sup> Lourdes Paradines  
Josefa Lafuente  
Eugenio Cáceres  
José Luis Ponerza (CC.OO. nº 779)  
Petra Sánchez  
Carmen García  
Purificación Martín  
Faustina Muñoz  
Alberto Morante (PCE nº 97076)  
Benigno Gamo  
Cristina Fernández  
Albino Gallarda  
Y varias firmas ilegibles.

**Llamamiento del Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores**

**A los jóvenes**

Sois más de cinco millones. Catalanes, castellanos, vascos, gallegos, canarios, valencianos, aragoneses, riojanos, andaluces, extremeños, cántabros, asturianos, murcianos y de Baleares, en la emigración. . . sois más de cinco millones los jóvenes entre los catorce y los veinticuatro años.

Son una enorme fuerza vuestros brazos en una España que tiene por delante tantas cosas nuevas por hacer.

Durante años han dominado en el país las mismas ideas oficiales, los mismos hombres, las mismas viejas costumbres, los mismos organismos, el mismo régimen, el mismo dictador.

Hoy es posible empezar a cambiar todo eso. Están abiertas las puertas a la libertad, a la renovación y al cambio. Tras un negro período de dominación autoritaria, la Constitución que se va a aprobar permite ejercer las libertades y exigir los derechos.

Jugastéis los jóvenes un gran papel en la tarea de acabar con el régimen fascista y no podéis estar ausentes en la nueva tarea que está puesta en marcha. Y, sin embargo, hoy, al cabo de año y medio de estrenadas la libertad y la democracia:

—A 300.000 de vosotros, que ya lo pedís, no se os ha dado aún ni un primer puesto de trabajo, y 350.000 habéis perdido el que tenáis. Son 650.000 los jóvenes en paro.

—Los que podéis trabajar vivís con la angustia, muchos de vosotros, de perder el trabajo. Las condiciones de trato y explotación, especialmente de los aprendices, apenas han variado. Las posibilidades que tenéis de promoción en vuestro oficio se reducen a lo que buenamente por vuestro empeño y con mucho tiempo y sacrificio vayáis logrando. Más de 200.000 jóvenes menores de catorce años trabajáis y no podéis tener siquiera defensa legal por ser menores de edad para el trabajo.

—1.500.000 estáis estudiando. Y curso tras curso os encontráis con la desorientación de los cambios de planes, la frustración por la baja calidad de la enseñanza y la desilusión porque en nada se os deja tomar parte en la programación y la marcha de los cursos.

—Vuestro tiempo libre no encuentra más salida para los que vivís en el campo que los bares entre semana y los domingos en la discoteca de algún pueblo de al lado.

El tiempo libre y la necesidad de diversión de quienes vivís en la ciudad es ocasión de lucro y de negocio, siempre prefabricado y caro.

—Incapaces los amos del dinero y del poder de hacerlos pasar por sus proyectos reaccionarios, incapaces de domar vuestro empuje, incapaces de dar cauce a vuestras aspiraciones e inquietudes, os abrirán ellos mismos el camino a la evasión, la apatía, la droga. . . intentan con ello corromper —si les fuera posible— la gran capacidad de creación y renovación que siempre habéis aportado los jóvenes a la sociedad y la historia.

—En estas condiciones, mes a mes son más los jóvenes que se ven arrastrados a las filas de la delincuencia y que sufren represión.

Esta es la situación y esta es la perspectiva que os ofrecen quienes hoy dominan el país. La Organización Revolucionaria de Trabajadores denuncia una y otra y acusa a quienes son responsables de ambas.

Quienes oficial y solemnemente proclaman que hace falta vuestra colaboración son al tiempo quienes os cierran las puertas de los centros de trabajo; quienes desde ministerios, escaños y tribunas pregonan que sois el futuro, obstaculizan y empobrecen vuestra capacitación para serlo. Quienes debieran llenar de posibilidades vuestro tiempo libre, la diversión, el deporte y la cultura, la ignoran, sin más, porque no les da dinero. Quienes alardean de reconocer hasta en la Constitución vuestros derechos, se asustan y os reprimen cuando usáis la libertad para ejercerlos.

**¡HAY QUE ROMPER LAS PALABRAS CON LOS HECHOS!**

Hay que hacer que se callen de una vez tantas bocas y que empiecen a hablar quienes reciban de vosotros el derecho de hacerlo.

Porque, efectivamente, hay un puesto para vosotros en la democracia recién estrenada de España; hay un lugar privilegiado para que forméis, codo con codo, en las filas de quienes pueden hacer que los pueblos de España progresen; los obreros, los campesinos, los profesionales y técnicos, los trabajadores del arte y la cultura. . . Efectivamente hay un puesto. Pero a vosotros os corresponde decir cómo ocuparlo y cómo emplearlo.

**¡DECIDLO!**

La Organización Revolucionaria de Trabajadores os llama a los cinco millones de jóvenes a empeñaros en imponer vuestras exigencias y en forzar vuestra presencia allí donde se decida cuanto afecta a vuestros asuntos. La ORT apoya el trabajo constante que realizan ya en este sentido los miles de jóvenes que forman en las filas de la Unión de Juventudes Maoístas (UJM). Y llamamos a toda la población a comprometerse en remover los obstáculos que pone en el camino de los jóvenes quienes tienen el poder, los puestos y el dinero.

El próximo día 19 alrededor de 300.000 jóvenes de 21 años van a ser sorteados, para adjudicarles el destino en que cumplirán su servicio militar.

El acontecimiento, que se produce todos los años por estas fechas, adquiere tintes de fiesta popular. Algunos "mozos sorteados" lo celebran por todo lo alto, comiendo, bebiendo, y sobre todo haciendo notar al resto de los ciudadanos lo acontecido.

De la "mili" se ha dicho casi todo. Pero siempre por lo bajo. Era uno de los temas tabús del franquismo.

Las madres les gritan a sus hijos díscolos: "A ver si te vas de una vez de recluta y te haces un hombre". El hijo díscolo al volver piensa de otra manera. "En los cuarteles no es precisamente a ser un santo lo que te enseñan".

Dejando al margen el ambiente de fiesta, y las frases hechas, lo que no cabe duda es que el hecho del sorteo, y la incorporación de un número tan elevado de jóvenes a las filas tiene para la vida del país una gran importancia por las múltiples implicaciones que conlleva. Desde la incidencia en el problema del desempleo, hasta sus ramificaciones en el tema de la defensa nacional.

EN LUCHA, consciente de que no ofrece a sus lectores una encuesta exhaustiva, se ha dirigido a 25 jóvenes que se han licenciado de su servicio militar el pasado mes de septiembre, y les ha planteado el siguiente cuestionario de preguntas.



Archivo

**300.000 JOVENES AL SERVICIO MILITAR**

**El día 19 sorteo de reclutas**

**¿CUAL ES EL PRINCIPAL PROBLEMA QUE TE CREO EL INCORPORARTE A FILAS?**

Tres han sido las respuestas más repetidas en contestación a esta pregunta.

1ª "Cuando me incorporé a filas perdí mi trabajo. Como la empresa pasaba por dificultades, no quiso comprometerse de ninguna manera a reservarme el puesto".

2ª "En mi casa vivíamos de mi sueldo y del de mi padre. Al incorporarme a filas dejé de entrar mi dinero, y mi familia ha pasado año y medio de dificultades".

3ª La tercera respuesta más repetida incide casi en igual porcentaje en el problema que supone abandonar los estudios y a la novia.

**¿QUE FUE LO QUE MENOS AGUANTABAS DURANTE EL PERIODO DE CAMPAMENTO?**

1ª "La disciplina antidemocrática que se impone en la vida militar. Al no existir ningún tipo de cauce para protestar contra las decisiones, se deja una enorme puerta abierta para la arbitrariedad de los mandos".

2ª "Las condiciones de vida que son absolutamente deficientes. Comida muy poco cuidada, suciedad, y frío en los barracones en invierno y calor en verano".

3ª "El encierro casi continuo durante tres meses, con restricciones por castigo, que limitan a dos o tres domingos los momentos de diversión durante todo el período de campamento".

**LO QUE MENOS AGUANTASTE EN EL CUARTEL**

1ª "La pérdida continua de tiempo. Todo el día lo pasabas mano sobre mano, y esto a la larga crea una situación de desesperación, de apatía que te pone en el disparadero para dedicarte a las cosas más negativas".

2ª "La falta del cumplimiento del objetivo para el que pasas allí toda esa cantidad de meses. O sea, adiestrarse en el manejo de

las armas. Yo ahora estoy convencido de que no sabría pegar un tiro en caso de que estuviéramos en guerra".

3ª "La pérdida de tiempo que te arrastra a dedicarte a la bebida a la droga, e incluso muchos compañeros a la desesperación".

**¿CON QUE PANORAMA TE ENCUENTRAS AL TERMINAR EL SERVICIO?**

1ª "He vuelto a mi centro de

trabajo y me han dicho que mi puesto ya está cubierto. Estoy intentando buscar un nuevo trabajo, y ya estoy convencido, dada la cantidad de paro que existe en el país, de que no lo voy a poder encontrar".

2ª "Me está costando mucho tiempo volver a la normalidad. Las circunstancias que rodean la vida de los jóvenes son bastante peores que cuando me fui, y ahora me es muy difícil reincorporarme a la rutina de los estudios, e incluso con mi antiguo círculo de amistades".



Archivo



Archivo

Del antes al después de entrar en el cuartel. Un cambio que todavía es demasiado desagradable.

## ¿Cuándo llegaremos a Sevilla? Cantata del exilio por A. Resines y A. Gómez

B. Fuster

Con este título la casa Movieplay nos presenta uno de los discos más interesantes del momento dentro de lo que podríamos catalogar como música, y en este caso como documento también.

El exilio español que siguió a la derrota republicana y democrática constituye sin duda una aventura humana única en la historia contemporánea, y precisamente, estos dos profesionales como son Antonio Resines y Antonio Gómez, han sabido recoger todo el drama y toda la esperanza de aquellos hombres y mujeres que protagonizaron esa parcela del exilio, que, desgraciadamente, está siendo olvidada a menudo.

La Cantata es un documento sonoro. Junto a los temas de gran calidad musical compuestos por A. Resines y cantados por Luis Pastor, Pablo Guerrero, Quintín Cabrera, Teresa Cano y el propio

Resines, van apareciendo intercalados, los testimonios de aquellas personas que vivieron el exilio. Partisanos españoles prisioneros liberados de los Campos de Mathauren, luchadores antifascistas españoles nos cuentan sus hazañas cotidianas. (Al fin y al cabo en esas circunstancias, la simple supervivencia era ya una victoria).

"¿Cuándo llegaremos a Sevilla?", palabras pronunciadas por Ana Ruiz madre del poeta A. Machado al salir hacia Francia creyendo que iba a su tierra natal, es un título que ya nos adelanta lo que vamos a oír en este disco: el dolor del exilio y la esperanza de una España libre.

Sin duda en este disco a través de su música y sus testimonios recuperamos una parcela heroica y casi olvidada ya, de nuestra historia contemporánea.

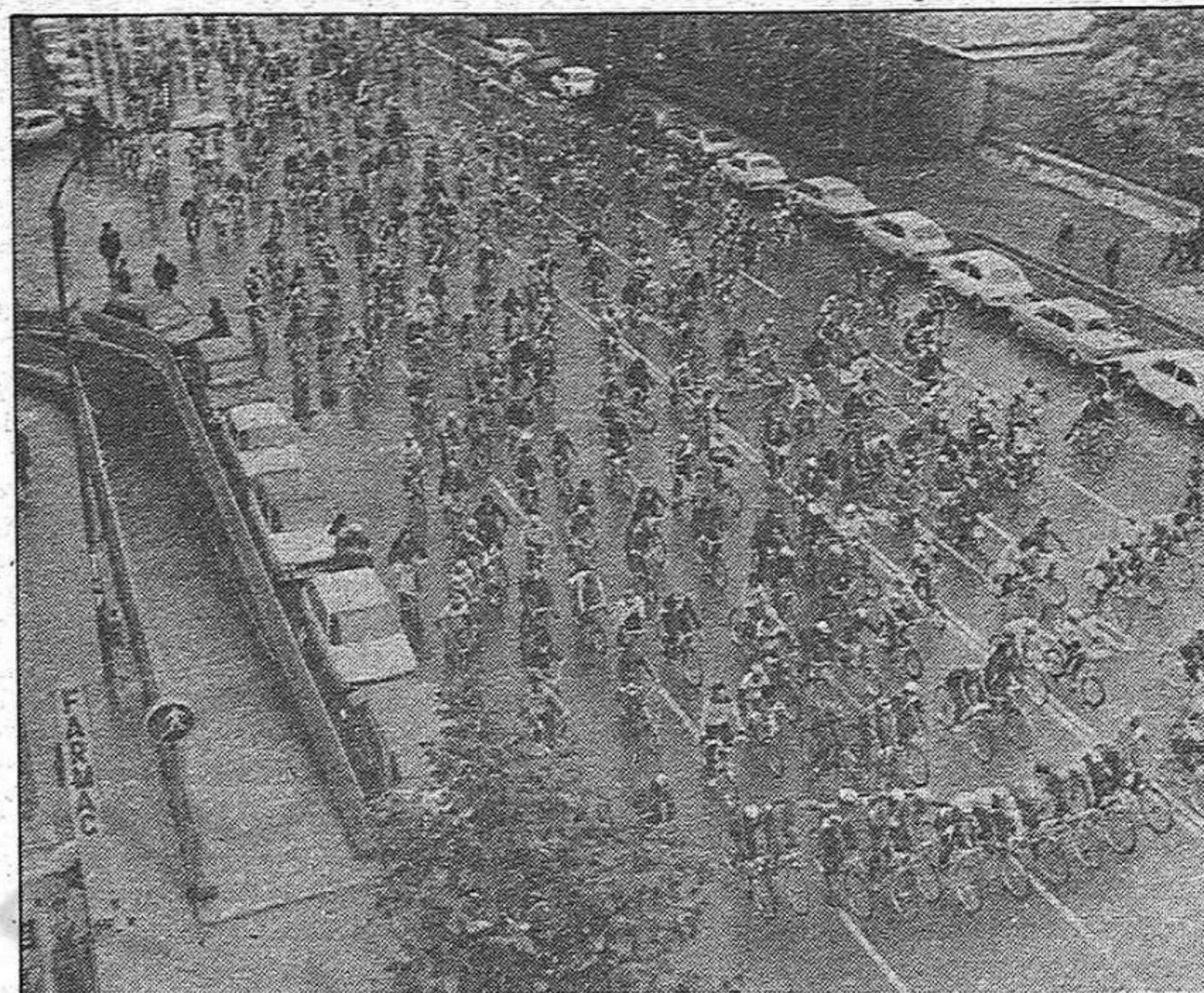
## La participación popular o el resurgir del deporte

Hace unos días comentábamos que el deporte de competición había perdido su sentido original tras convertirse en un conglomerado de intereses nada deportivos. El DEPORTE, con mayúsculas, había pasado a ser deporte, con minúsculas. Y tomábamos como ejemplo la gimnasia femenina de competición.

No estamos en contra —que quede claro— del deporte competición, de ahí que recibamos con todo entusiasmo las pruebas que, gozando de participación popular masiva, se están celebrando cada vez más frecuentemente por toda España: Madrid, San Sebastián, Santiago de Compostela, son algunos ejemplos.

Este entusiasmo es compartido por millares y millares de deportistas, por lo que no tiene nada de particular ni de sorprendente la gran acogida que se le tributó a la I Maratón Popular de Madrid, celebrada el pasado 21 de Mayo, en la que se inscribieron unos 8.000 atletas de todas las edades. Se trataba de una gran novedad en la que participaron juntos veteranos y noveles, aficionados y especialistas, con el único fin de... participar y quedar lo mejor posible dentro de sus posibilidades.

El pasado domingo, día 12,



Fiesta de la Bicicleta de Madrid

otro barrio madrileño, Moratalaz, ha organizado lo que bien puede ser la segunda prueba de esta especialidad en Madrid: la "media maratón" popular, con más de 3.000 inscritos de todas las edades, el mayor sobrepasaba los 60 años, y el menor tenía 7.

Todos estos ejemplos, al que debemos añadir la Fiesta de la Bicicleta organizada el pasado día 9, en Madrid y a la que se sumaron unos 30.000 aficionados, pueden ser un síntoma claro, y así lo deseamos, del resurgir de un verdadero deporte en el que la partici-

pación popular juega el papel protagonista.

Nosotros decimos que es por este camino por donde el deporte puede y DEBE recuperar su sentido original, aunque, eso sí, hemos de estar muy atentos para que este tipo de competiciones que comienzan a darse cada vez con más frecuencia, no se manipulen con otros fines que no sean los del protagonismo de los deportistas con que parecen iniciarse.

VLAR

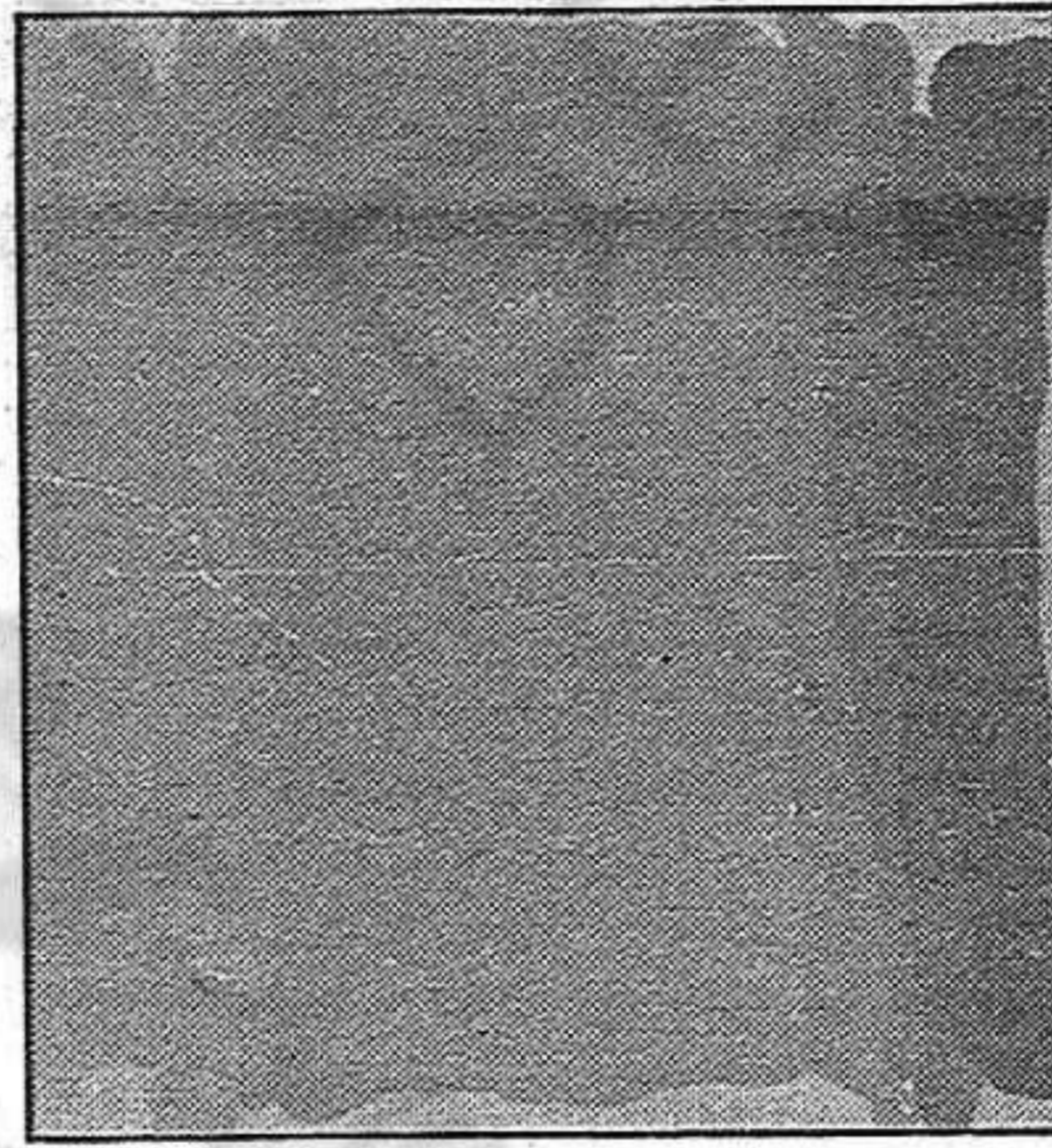
## Exposiciones artísticas de Yugoslavia y Corea

La exposición de artes plásticas contemporáneas de Yugoslavia, que se expone en el Palacio de Velázquez del Retiro, nos ofrece un panorama muy distinto del que hemos podido imaginar. La riqueza artesanal de los pueblos yugoslavos nada tiene que envidiar a otras obras, cuyas fuentes van mucho más allá del propio país.

Se observa una recuperación de las técnicas y de la estética del llamado "arte occidental", sobre todo de sus últimas vanguardias, el arte abstracto, la nueva figuración, el realismo crítico, el conceptual, etc. Más bien nos parece todo un

síntoma de toma de contacto con la investigación de la expresión plástica de los países no socialistas, retomando esos hallazgos para depurarlos con unos contenidos propios de la sociedad específica yugoslava.

No nos parecerá extraña una muestra tan homogénea en calidad como ésta, si atendemos a la riqueza expresiva del pueblo yugoslavo, aunque nos resulte chocante no encontrarnos con lo que anecdóticamente algunos, y por intereses creados, han querido mostrarnos como arte socialista. Esta exposición rompe con todos esos rí-



gidos cánones, nos muestra un arte de su tiempo, rico, se diría que quizás demasiado "occidentalizado", en el sentido en que sus fuentes expresivas parecen proceder más de las vanguardias americanas, alemanas e inglesas que de la propia tradición.

En definitiva, una exposición digna de ver, que nos enseñará mucho para romper los esquemas de lo que nos vienen contando sobre el arte de los países socialistas.

En el Club de Amigos de la Unesco, y patrocinada por una delegación de la República Popular de Corea, ha finalizado el pasado día 31 de octubre una exposición de arte coreano, integrada fundamentalmente por fotografías. Temas sobre el arte, la historia y la construcción del socialismo en aquel país, han sido los ejes de la exposición, que contó también con una muestra de libros y cerámica.

Se pasaron diferentes cortometrajes, entre los que destaca por su actualidad e interés el que se refiere a la visita del presidente de la República Popular de China, Jua Kuo-feng, a distintos países europeos.

La exposición, pese a haber contado con escasa propaganda, ha tenido una notable afluencia de público, curioso de conocer la realidad coreana de hoy.

BENALMADENA, 10 DE NOVIEMBRE DE 1978

## X edición de la Semana Internacional de Cine de Autor

Jesús Sastre. Enviado especial

Ha dado comienzo la X edición de la Semana Internacional de Cine de Autor de Benalmádena. El acto de apertura tuvo lugar, como en ediciones anteriores, en el Palacio de Congresos de Torremolinos, con escasa presencia de público, ocasionada por la enorme inundación que la ciudad de Málaga ha sufrido estos días. En la sesión inaugural se proyectaron dos películas de temática andaluza, ya que esta edición quiere mostrar algunos títulos del incipiente cine andaluz.

El X Festival cuenta con las siguientes secciones:

Una dedicada a la directora húngara Marta Meszaros, que muestra en sus películas diversos puntos de vista sobre la lucha de la mujer.

Otra dedicada a la directora alemana Helma Sanders, desconocida prácticamente en nuestro país, igualmente preocupada por los temas de la mujer, como ella misma dice: "mi objetivo no es luchar contra los hombres, sino contra esta sociedad capitalista patriarcal que produce hombres a imagen del ser más fuerte".

Otra sección está dedicada al

director yugoslavo Dusan Makavejev.

La 4ª sección personal está dedicada a dos directores de la República Democrática Alemana. Sus nombres son Heynowski y Scheumann que, en la línea del realizador Dzigavertav, hacen un cine de denuncia documental altamente depurado, y del cual haremos un amplio estudio en próximos reportajes.

Finalmente se presentan una serie de películas en la sección de "panorama, hoy", que comprende varias cintas de jóvenes directores españoles, así como una pequeña muestra de cine independiente también español, y una serie de películas de Francia, Italia, Japón, Irán, Grecia, Mozambique, EE.UU., etc.

La presencia del cine de los países del Este europeo es numerosa: URSS, Yugoslavia, Polonia, además de las secciones de los dos directores antes mencionados de estos últimos países. Los cronistas del reciente Festival de San Sebastián reflejaron también este hecho. ¿Será casualidad o tendremos que buscarle razones más profundas a esta asidua y numerosa presencia?

RTVE

## "Cantares" o el nacionalfolklorismo

María Neira

El Nacionalfolklorismo está de enhorabuena. La Televisión de UCD le ha prestado una atención que ni siquiera en tiempos recientes y felizmente superados había tenido, al menos de manera tan organizada e insistente. Cada semana se nos introduce a través de la pequeña pantalla al cantante de turno que responde a los cánones que Televisión quiere.

La tonadilla (género que se prodiga por activa y por pasiva) es un género de la canción española que gusta a una parte importante de nuestro pueblo. Nada habría que objetar, en principio, si no fuera porque desde hace muchos años los detentadores de la "incultura" oficial la han manipulado y han querido hacer de él un género por excelencia del folklore español, en detrimento del folklore del resto de los pueblos de España.

La tonadilla y sus ejecutores han sido manipulados lo suficiente para que dieran la imagen que se pretendía. En el mayor número de los casos lo han conseguido: la imagen de muchos de estos artistas han hecho de una expresión artística popular, una burda caricatura de lo que algunos entendían era la imagen del español auténtico.

En un momento dado, TVE programó —suponemos que por un despiste— las actuaciones de algunos cantantes que, dentro de la serie "Yo canto" reflejaban un modo distinto de entender la canción. La polvareda que en algunos sectores provocó el programa, por ejemplo, de Luis Pastor, grabado en Vallecas, ha sido muy significativa. De este modo, los cantantes que habían adquirido una enorme importancia en los tiempos de lucha contra la dictadura, siguen marginados del "Prado de UCD". Y esta es otra razón por la que hay que criticar el programa "Cantares". Porque, en definitiva, demuestra que la "tele" sigue en manos de los de siempre.

Son muchos y buenos los grupos y artistas que se dedican a difundir nuestro folklore dentro y fuera de España. Que TVE los tenga en cuenta y sirva de plataforma donde todos ellos puedan dirigirse al público que sin duda tienen. "Cantares", de conservarse, debería tener presente los estilos que agradan a los telespectadores que, sin duda, son mucho más variados —y diríamos que a veces más auténticos— que los que ahora se nos ofrecen. Y así todos saldríamos ganando.

## La clase obrera en la democracia burguesa

### Capítulo quinto

# El Parlamento

De los rasgos diferenciadores de la democracia burguesa de cualquier otra forma de Estado burgués, la existencia del Parlamento es sin duda el más visible de todos.

La importancia del Parlamento es clara tanto para la clase obrera, como para los grandes capitalistas.

Para la clase obrera es un órgano primordial del Estado al que puede acceder por medio de las elecciones y a través del cual, ejercer una cierta influencia en las reformas que se pueden producir en el marco de la democracia burguesa.

Para los grandes capitalistas, es un instrumento fundamental para embotar la conciencia de las masas; con el que cubrir, como con una cortina de humo, sus grandes negocios y crear la ficción de que las decisiones del Estado son tomadas democráticamente por el pueblo a través de sus representantes.

#### LA DIVISION DE PODERES

Los grandes capitalistas para poder ocultar mejor el carácter de clase de su poder echan mano de la teoría de la división de poderes.

Según esta teoría, para que no se puedan producir arbitrariedades por el monopolio del poder, éste debe estar repartido entre diversos órganos, cada uno con su propia esfera de competencias, que a su vez ejercen una labor fiscalizadora de los unos sobre los otros.

En la Constitución española, guiándose por este criterio, al definir al Parlamento, aquí llamado Cortes Generales, dice que "ejercen la potestad legislativa del Estado, aprueban sus Presupuestos, controlan la acción del Gobierno y tienen las demás competencias que les atribuya la Constitución" (Art. 66.2)

Y cuando se refiere al Gobierno dice que "dirige la política interior y exterior, la Administración civil y militar y la defensa del Estado. Ejerce la función ejecutiva y la potestad reglamentaria de acuerdo con la Constitución y las leyes". (Art. 97)

El engaño está en la propia base de la teoría. No existe tal división, sino que el poder es uno sólo, controlado por los grandes capitalistas por medios muy diversos, de los que el Parlamento y el propio Gobierno, no son más que una parte. De tal manera, que los grandes capitalistas pueden perder el control de la mayoría en el Parlamento, e incluso el del Gobierno, y no por ello pierden el poder. Y es que en el aparato estatal burgués, existen toda una serie de órganos con gran capacidad de decisión, como es la burocracia o las fuerzas armadas, que aunque formalmente dependen de los órga-

nos sobre los que la clase obrera puede influir, como el Parlamento o el Gobierno, en la realidad están desfigurados de tal modo que mantienen su obediencia a la clase de los grandes capitalistas, a la que se encuentran ligados por múltiples brazos.

Así, por ejemplo, una ley favorable a los intereses del pueblo, aprobada con todos los requisitos por el Parlamento, como una ley de reforma agraria, puede ser convertida en papel mojado por la burocracia de la Administración del Estado. De ahí, la necesidad de combinar siempre la acción parlamentaria con la lucha de masas para el logro de cualquier objetivo de importancia.

A medida que el capitalismo ha entrado en su fase imperialista, y ha tenido lugar la formación del capitalismo monopolista de Estado, cada vez más se ha ahondado el abismo del "poder" supuesto formalmente y el poder real que tiene el Parlamento. La teoría de la división de poderes ha quedado relegada hasta en sus propias formalidades, de manera que hasta la facultad legislativa, que venía siéndole considerada como exclusiva del Parlamento, se le viene re trayendo por diversos mecanismos (decretos-leyes o decretos legislativos) en favor del órgano gubernamental que, en teoría, debería limitarse a ejecutar las leyes emanadas del Parlamento.

Gracias a la supuesta "división de poderes", los representantes elegidos pueden más fácilmente eludir sus responsabilidades ante el pueblo. La separación entre los que dictan las leyes y los que las ejecutan es una buena base para encontrar disculpas con las que encubrir el abandono de la defensa de los intereses para la que han sido elegidos.

A esto contribuye además la forma en que se constituyen los Parlamentos, con una ausencia prácticamente total de ataduras de los representantes con los electores, al no estar reglamentado una constante rendición de cuentas y al carecerse de mecanismos para obtener una rápida revocabilidad.

Sólo en los fugaces períodos electorales parece quebrarse lo que es norma en la formación del Parlamento y la relación representantes-representados.

#### CRETINISMO PARLAMENTARIO

Una de las peores desviaciones en las que puede incurrir un partido de la clase obrera, y de la que, de no recuperarse, le conducen a su propia degeneración, es la de limitar la lucha de clases a la lucha parlamentaria o, simplemente, considerar a esta última como la forma superior de lucha, a las que hay que subordinar todas las demás. Lenin, comentando esta posición, dijo que eso equivalía en la práctica a pasar al lado de la bur-

guesía y en contra del proletariado.

Los comunistas nos vemos obligados a participar en el Parlamento burgués, no porque consideremos que accediendo a él controlamos una parcela de poder que irá creciendo a medida que aumente el número de escaños comunistas, sino, precisamente, para deshacer esa ilusión.

El capitalismo sobrevive en gran medida gracias a su capacidad para embotar la conciencia de grandes sectores de la población. Y dentro de su gigantesco aparato de engaño, los grandes capitalistas en la democracia burguesa cuentan de un modo particular con la ficción de que a través del Parlamento las cosas pueden ser cambiadas radicalmente.

La misión de los comunistas en el Parlamento es precisamente mostrar al desnudo esta ficción.

#### EL PARLAMENTO EN ESPAÑA

Hoy la lucha parlamentaria en España tiene una significación especial. En primer lugar por su propia novedad, después de carecer durante cuarenta años de la más mínima entidad representativa, es perfectamente explicable que sobre el Parlamento recaiga una especial expectativa sobre cuales son sus reales posibilidades. En segundo lugar, por la importancia de la misión que actualmente tiene asignada, al tener que legislar sobre todas las reformas que se derivan del paso del fascismo a la democracia-burguesa, una vez que se ha aprobado la Constitución.

A los trabajadores les interesa que esta lucha parlamentaria se produzca con todas sus consecuencias para conocer mejor que intereses defienden realmente cada grupo parlamentario y cada partido.

Por eso, una vez ratificada la Constitución por el referéndum, deben celebrarse nuevas elecciones generales dentro del próximo año, una vez realizadas, sin ningún aplazamiento más, las elecciones municipales.

Nuevas elecciones generales que pueden permitir, tal como señala el Comité Central de la Organización Revolucionaria de Trabajadores en la Perspectiva de Avance, la obtención de un Parlamento más representativo porque cuente no sólo con un mayor número de diputados y senadores de izquierda y una más amplia representación de las fuerzas políticas que operan en las nacionalidades y regiones sino también con la presencia en el mismo de la Organización Revolucionaria de Trabajadores.

Con la presencia del Partido del Proletariado en el Parlamento, sin cambiar la naturaleza de éste, la lucha parlamentaria podrá adquirir una nueva dimensión. Para ese momento, de un modo especial, se hará ver la necesidad de conocer cual es el papel que los comunistas le asignan al Parlamento burgués y a su participación en el mismo.

## EL PARTIDO



La distribución comercial que se realiza ya en las provincias de mayor densidad de población se ampliará sustancialmente.

## Jornadas de trabajo de la Redacción de En Lucha con los corresponsales

Durante el pasado fin de semana ha tenido lugar en Madrid una reunión de la Redacción de nuestro periódico con corresponsales que tenemos acreditados en las diversas provincias y localidades, presidida por nuestro Director y miembro del Comité Central, el camarada José Antonio Cruz.

Esta reunión forma parte de los trabajos que se están llevando a cabo con el fin de aumentar la cantidad y mejorar la calidad y el prestigio del periódico, para que contribuya más eficazmente al cometido que se le exige en el actual momento político. La creciente influencia del Partido en la vida política y social del país hace necesaria la continua mejora del periódico para que cumpla el papel que de él se espera.

El tema central de esta reunión fue el estudio del incremento de la información y el número de colaboraciones del periódico, aspectos estos en los que les corresponde a los corresponsales un destacado papel aumentando sus actividades en las nacionalidades y regiones para hacer más presente en el periódico la vida local.

Se han puesto en marcha medidas para aumentar la tirada en los próximos meses. La distribución comercial que se realiza ya en las provincias de mayor densidad de población se ampliará sustancialmente, al tiempo que se incrementará la red de equipos de difu-

sos en todas ellas. Se constató igualmente el aumento que en los últimos meses vienen experimentando las suscripciones, debido principalmente a la labor realizada por los camaradas en los sectores obreros y profesionales, y también en el extranjero, especialmente en los países de Europa e Hispanoamérica.

También fue estudiado por los asistentes a la reunión el proyecto de editar el EN LUCHA como diario para el que se están ya tomando algunas medidas que lo hagan viable en el más breve plazo.

Asimismo estuvimos intercambiando opiniones recogidas entre numerosos lectores que aportan críticas y sugerencias para forjar un periódico más adecuado a las necesidades de las masas y a la altura de las actuales circunstancias.

La reunión tuvo lugar en los nuevos locales de la Redacción que han sido habilitados para atender las nuevas y más amplias necesidades del periódico, en la calle Manuel Cortina, número 7, de Madrid.

La pasada semana tuvieron lugar también reuniones de los equipos de composición, diseño, montaje y distribución, que han sido ampliados sustancialmente y dotados de nuevos locales y medios para el desempeño de su trabajo.

## Comunicado conjunto de la ORT y el Partido Obrero Campesino de Turquía

Una delegación de la Organización Revolucionaria de Trabajadores de España, dirigida por su Secretario General, José Sanroma Aldea, ha visitado Turquía a invitación del Partido Obrero Campesino de Turquía y ha mantenido calurosas y sinceras conversaciones con la delegación del TIKP, dirigida por su presidente Dogu Perincek.

Ambos Partidos han acordado desarrollar sus relaciones mutuas y su solidaridad sobre la base del socialismo científico, internacionalismo proletario, igualdad e independencia. Mantener en alto la bandera del socialismo científico hoy, significa, en primer lugar y sobre todo, adherirse a las contribuciones del gran maestro Mao Tsetung y defender estas contribuciones contra todos los ataques hechos por los revisionistas modernos.

La teoría de los Tres Mundos de Mao Tsetung es la línea de clase internacional del proletariado y la estrategia de la Revolución Mundial hoy. Ambos Partidos es-

tán firmemente decididos a luchar contra todo tipo de ataques revisionistas contra la teoría de los Tres Mundos y conceden gran importancia a aplicar esta teoría de manera creadora a las condiciones concretas de sus países respectivos.

Ambos Partidos están de acuerdo en que la camarilla revisionista soviética debe ser tomada como blanco principal en la lucha contra el revisionismo moderno.

La contienda por la hegemonía mundial entre las dos superpotencias provoca hoy el peligro de una nueva guerra mundial. La ORT y el TIKP trabajan por construir el más amplio frente unido de todos los pueblos y de todos los países amenazados del mundo, para hacer frente contra las dos superpotencias, especialmente el socialimperialismo soviético.

Ambos Partidos llevarán una lucha decidida contra los dos superpiratas en las entradas occidental y oriental al Mediterráneo, respectivamente, impulsando la lucha de los pueblos de España y Turquía.

¡Fuera las dos superpotencias del Mediterráneo!

¡El Mediterráneo pertenece a los pueblos y países mediterráneos!

Ambos partidos apoyan la lucha llevada por el pueblo de Kampuchea por defender su patria y su revolución contra la agresión instigada por el socialimperialismo soviético.

Ambos Partidos mantienen que las relaciones entre partidos hermanos de todos los países deben basarse en los principios de igualdad, independencia e internacionalismo proletario. La ORT y el TIKP están porque todos los problemas tienen que resolverse por discusiones mutuas. El camino que lleva a la liberación del pueblo trabajador de cualquier país sólo puede ser trazado por el Partido de ese país.

¡Viva la solidaridad revolucionaria entre los pueblos de España y Turquía!

Ankara, 29 de octubre de 1978

## Comunicado conjunto de la ORT y el Partido Comunista marxista-leninista Francés

Una delegación del Comité Central del Partido Comunista m-l francés presidida por su Secretario General el camarada Jacques Jurquet y otra de la Organización Revolucionaria de Trabajadores (España), encabezada por su Secretario General, el camarada José Sanroma Aldea, han mantenido fraternales conversaciones en París durante los días 22 y 23 de octubre de 1978.

Se han abordado temas de interés común tales como la situación mundial desde el punto de vista de la Teoría de los Tres Mundos, verdadera línea estratégica de sus respectivos países y particularmente los problemas que se derivan del posible ingreso de España en el Mercado Común Europeo tanto para sectores del pueblo francés como de los pueblos de España.

El Partido Comunista m-l y la Organización Revolucionaria de Trabajadores se comprometen a trabajar porque, a través del diálogo y la lucha conjunta, se refuerce la unidad de sus pueblos, contribuyendo así al fortalecimiento de Europa contra las empresas hegemónicas de las dos superpotencias. Asimismo se intercambiaron experiencias de la lucha que ambos Partidos llevan contra el revisionismo en sus respectivos países y contra la actuación hegemónica de las dos superpotencias que provocan el peligro de guerra, particularmente el Socialimperialismo soviético que se encuentra a la ofensiva.

El Partido Comunista m-l y la Organización Revolucionaria de Trabajadores saludan como un rasgo muy positivo en la actual situación internacional el auge de

las posiciones antihegemónicas, e igualmente las crecientes relaciones entre Europa y la República Popular de China, lo que constituye un importante paso en el desarrollo del Frente Único Mundial Antihegemónico.

El PC m-l y la ORT consideran conveniente declarar su apoyo a Kampuchea Democrática en los actuales momentos.

El PC m-l y la ORT han constatado satisfacción, tras la firma en Madrid el 15 de junio de este año de la declaración conjunta que las colaboraciones emprendidas entre ambos son beneficiosas para la histórica amistad existente entre la clase obrera y los pueblos de Francia y España, y por ello se reafirman en la necesidad de seguir incrementándolas.

París, 23-10-78

### GOBIERNO MILITAR EN IRAN

## El pueblo iraní lucha por la libertad y la independencia nacional

Desde que en la primera quincena del mes de septiembre fue ametrallada una manifestación pacífica por las fuerzas de seguridad, causando varios muertos, se han venido sucediendo movilizaciones del pueblo iraní con importantes repercusiones políticas para dentro y fuera del Irán.

El Sha ha impuesto la pasada semana un Gobierno militar con el propósito de acabar con las manifestaciones masivas del pueblo y la situación de huelga general.

Los pocos días que llevan los militares en el Gobierno se han caracterizado por el endurecimiento de la represión, con nuevos muertos y heridos.

La sublevación popular había obligado al Sha a realizar algunas concesiones como la liberación de presos políticos, la depuración y detención de algunos altos cargos que estaban acusados de corrupción y abuso de poder, etc. Pero el pueblo iraní continúa la lucha por la amnistía general, la eliminación de la presencia extranjera y la dimisión del Sha.

Irán es un país con grandes recursos naturales y con una situación geopolítica de indudable importancia estratégica. Es uno de los primeros países productores de petróleo, tiene una frontera de 2.000 km. con la URSS y desde su larga costa en el Golfo Pérsico

se dominan muchos de los principales pozos petrolíferos del mundo.

Los acontecimientos del Irán han tenido un amplio eco en todo el mundo. El Presidente de Estados Unidos, Jimmy Carter, ha manifestado su apoyo al régimen del Sha y al nuevo Gobierno militar, y ha declarado que "aunque hay personas que se resisten a los principios democráticos, la administración progresista del Sha es muy valiosa para el mundo occidental". El control que ejercen los Estados Unidos sobre los principales resortes de la economía iraní explica por sí sólo la posición adoptada por su Presidente.

### VISITA DE TENG SIAO-PING A TAILANDIA

## «Continuarán nuestras relaciones con el P.C. Tailandés»

Teng Siao-ping, viceprimer ministro chino, ha realizado una visita oficial de cuatro días a Tailandia. Los contactos mantenidos con el primer ministro tailandés, el general Kriangsak, así como con otros miembros del Gobierno, han servido para reforzar las relaciones amistosas que existen entre ambos países.

En Tailandia, la lucha armada que desde hace trece años viene desarrollando el Partido Comunista tailandés, ha logrado importantes éxitos, consiguiendo liberar extensas zonas del territorio en las que los comunistas tailandeses han creado un tipo de organización político-administrativa en la que el pueblo participa activamente. Las relaciones entre el Partido Comunista de Tailandia y el Partido Comunista de China son, desde antiguo, muy estrechas y éste apoya incondicionalmente la lucha de aquél.

Unas semanas antes de la visita de Teng Siao-ping a Tailandia, Pham Van Dong visitó este país realizando unas declaraciones que han levantado gran revuelo. El primer ministro vietnamita afirmó que "el partido y el Gobierno vietnamita cesarían la ayuda a los comunistas que mantienen la lucha armada en Tailandia, Malasia y Filipinas".

Sobre este tema, Teng Siao-ping realizó unas declaraciones a la prensa tailandesa acreditada en Pekín, antes de su viaje, que por su gran interés reproducimos.

"China no va a cambiar sus principios", declaró Teng Siao-ping, "todo sigue en el mismo estado en que se lo comunicamos a Kukrit Pramot, antiguo primer ministro tailandés y al primer ministro, general Kriangsak. Las relaciones entre los dos partidos comunistas (chino y tailandés) deben continuar. Es una cuestión que se inscribe en el movimiento comunista internacional. Pham Van Dong ha levantado este problema con el fin de crear una brecha entre los dos países. Ahora se quiere saber si Teng va a decir lo mismo en Tailandia. Os puedo afirmar que si China hablase como Pham Van



Teng Siao-ping.

Dong sería un país despreciable; no sería un verdadero país socialista".

"Espero que Pham Van Dong sepa lo que hace. Yo creo que las palabras tienen su importancia y por eso hay que ser prudentes en ese terreno. Cuando Kukrit y Kriangsak han estado en China hemos estado de acuerdo en que el problema existe, pero que no constituía un obstáculo para nuestras relaciones amistosas. Seamos claros en este tema: si queremos ser amigos, debemos decir la verdad".

Teng Siao-ping, tras señalar que el Partido Comunista tailandés es "un problema interno de Tailandia", añadió que "evidentemente la cuestión de las relaciones entre los dos partidos comunistas es un obstáculo al desarrollo más rápido de nuestras relaciones, pero eso no quiere decir que nuestras relaciones no se desarrollen. China no miente como Pham Van Dong. Los hombres políticos, sean de la nacionalidad que sean, no deberían mentir".

Por último Teng Siao-ping señaló que China no tenía ninguna intención agresiva contra ningún país: "si China no cumple esta promesa, que los pueblos del Tercer Mundo y el pueblo chino se unan para derrocar al Gobierno chino".



A pesar del recrudescimiento de la represión por el Gobierno militar del Sha, el pueblo iraní no cede en su lucha por la libertad.

Por su parte la URSS también ha manifestado su apoyo al Sha y a las medidas por él adoptadas y ha concentrado tropas en la frontera con Irán.

Sobre las intenciones de las dos superpotencias, USA y URSS, en la zona, el periódico AL RAI

AL ANIN, de Kuwait, apunta que "las grandes potencias" disputan esta sensible zona e intentan "controlarla". Asimismo, el diario italiano Il Giornale, señalaba en un reciente artículo que los dirigentes rusos entienden claramente la importancia estratégica de Irán en esta zona.

## CONFERENCIA MUNDIAL DE SOLIDARIDAD CON CHILE

## ¿APOYAR O UTILIZAR AL PUEBLO CHILENO?

E.G. Prieto

Rodeada de un ambiente de gran expectación, se ha celebrado en un hotel madrileño, los días 9, 10 y 11, la Conferencia Mundial de Solidaridad con Chile. El V aniversario del golpe fascista de Pinochet ha sido conmemorado en todo el mundo con actos de apoyo y solidaridad hacia el pueblo chileno; la Conferencia que se celebraba en Madrid, según sus organizadores, también tenía ese objetivo.

## EL PUEBLO CHILENO SE MERECE LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Hace cinco años conmovieron al mundo las noticias de la masacre del pueblo chileno en manos de los militares fascistas sublevados contra el legítimo Gobierno de la Unidad Popular.

El Gobierno de Unidad Popular había despertado grandes simpatías y esperanzas entre el pueblo chileno y los del mundo, por las progresistas medidas que estaba tomando en el terreno social y de cara a la salvaguarda de la independencia nacional. Pero las multinacionales USA y los grandes capitalistas y terratenientes chilenos no pensaban lo mismo, veían amenazados sus privilegios y durante todo el verano de 1973 se preparaban para a la luz pública para dar un golpe contrarrevolucionario.

Pinochet y otros generales fascistas, con el decisivo apoyo del Pentágono, arremetieron salvajemente contra un pueblo indefenso al que sus líderes no se atrevieron a dar armas, a pesar de que estaba muy claro que las iba a necesitar y el pueblo las exigía a gritos en las calles, desde las fábricas y los campos.

## A NUMEROSOS PAISES Y FUERZAS POLITICAS NO LES FUE PERMITIDO ASISTIR

Numerosos países socialistas, países progresistas del Tercer Mundo, movimientos de liberación y otras fuerzas progresistas y democráticas vieron impedida su presencia en la Conferencia. En contraste con este hecho, ha llamado la atención la numerosa presencia de representantes de la URSS (más de 20 delegados), de los países del Este, Cuba, Vietnam

En lo que a España se refiere, a las únicas fuerzas a las que se permitió participar en el Comité Organizador fueron a UCD, PSOE y PCE.

## LA ORGANIZACION REVOLUCIONARIA DE TRABAJADORES, EXCLUIDA

La Organización Revolucionaria de Trabajadores, desde un primer momento solicitó la participación en la Conferencia. Participación que le fue negada, según palabras de un miembro del Comité Central del PC Chileno, en base "a las relaciones que la ORT mantiene con el Partido Comunista de China, ya que en el desarrollo del acto se producirían ataques a la República Popular China".

Tras manifestar nuestra disconformidad con este criterio, la Organización Revolucionaria de Trabajadores se entrevistó con Luis Yáñez (PSOE), Javier Rupérez (UCD) y Manuel Azcárate (PCE) para informarles de lo ocurrido, de las repercusiones que podía tener y pedirles que apoyaran nuestro ingreso en la Conferencia

Con el apoyo de todos estos partidos y el voto en contra del PC Chileno (para aprobar las cosas se había establecido el criterio de la unanimidad), se nos excluyó de las sesiones de trabajo y se nos invitó a la apertura y la clausura.

## UCD SE RETIRA

Al poco de empezar, la UCD se retiraba de la Conferencia. "La Conferencia Mundial de Solidaridad con Chile es una manipulación prosoviética", se decían en el comunicado explicativo y se añadía "en más de una ocasión el PSOE nos ha manifestado su preocupación por la manipulación prosoviética de la Conferencia. Hasta tal punto están preocupados que Felipe González ha llegado tarde a la Conferencia".

## TENSIONES Y DIVISION ENTRE LOS DELEGADOS ASISTENTES

El día 9 la Conferencia quedaba inaugurada por el Sr. Ruiz Giménez, destacando la necesidad de solidaridad internacional de todas las fuerzas democráticas y progresistas con un pueblo al que, "como he sido testigo personalmente", "sus derechos le han sido sistemáticamente violados".

Posteriormente, Luis Corvalán (Secretario General del PC Chileno), y los delegados cubano y vietnamita, utilizaron la tribuna de la Conferencia para atacar a la República Popular de China diciendo que este país socialista apoya la dictadura fascista de Pinochet. Estas intervenciones produjeron muestras de desagrado en numerosas delegaciones. Enrique Crespo, asistente a la Conferencia como miembro de la delegación del Comité de Solidaridad con Chile en el País Valenciano, y militante de la Organización Revolucionaria de Trabajadores, se levantó para protestar ante la intervención de la delegación cubana, siendo felicitado por el Sr. Ruiz Giménez, y miembros de diversas delegaciones.

Delegados de los distintos países y fuerzas políticas solicitaron su intervención en la Conferencia, siéndoles negada, sin que se haya aclarado quiénes pusieron el veto y qué organismo y pasos había que dar para hacer uso de la palabra.

## RELACIONES DIPLOMATICAS

## ¿Es Chile

## un caso especial?

Diversos delegados a la Conferencia Mundial de Solidaridad con Chile, vinculados a la Unión Soviética, han acusado a la República Popular de China de apoyar el régimen de Pinochet.

La posición del Gobierno chino sobre este tema es conocida: condenaron el golpe fascista, a EE.UU. como sus instigadores y llamaron al pueblo chileno a resistir y luchar contra los fascistas.

La República Popular de China mantiene relaciones diplomáticas y comerciales con Chile sobre la base del respeto mutuo, la no injerencia en los asuntos internos y demás principios que rigen las relaciones internacionales entre Estados. Las mantuvo antes con el régimen de Allende y las sigue manteniendo ahora con el de Pi-

nochet. Por ese motivo se la acusa de apoyar a los fascistas.

Esa argumentación no tiene ningún fundamento. Aceptarla nos llevaría a situaciones absurdas: no se podrían tener relaciones con ninguna dictadura (en América Latina hay muchas, desgraciadamente) y muchos menos con EE. UU. que es quien las patrocina, o con la URSS.

Con esa argumentación lo que se busca es combatir a China, crear obstáculos para impedir que el pueblo chino construya el socialismo con un marco mundial pacífico y de no agresión, o lo que es lo mismo, combatir la posibilidad de que los países del Tercer Mundo se unan contra las superpotencias.

## NOTICIAS DEL MUNDO

■ MAS DE LA MITAD DE los antiguos miembros del Comité Central del Frente de Liberación Nacional de Vietnam del Sur se encuentran actualmente en prisión, residencia vigilada o en la clandestinidad. Tal es el caso de Huyu Tau-fat, antiguo presidente del Gobierno Provisional Revolucionario, hoy en residencia vigilada; el de N' Guren Doa, antiguo vicepresidente del GPR y hoy desaparecido; el de Phung Cung, antiguo responsable del interior del GPR, hoy en la clandestinidad. ¿De qué se les acusa a estos antiguos dirigentes de la lucha de liberación nacional? ¿De ser "criminales de guerra"?

Las razones de su persecución es no haber aceptado la sumisión de Vietnam a la política de la URSS.

■ LA URSS Y VIETNAM firmaron el pasado 3 de octubre, en Moscú, un tratado de amistad y cooperación. Este tratado, el primero que firman ambos países, es similar al que tiene la URSS con los países del Este. Apoyándose en un tratado de este tipo los tanques soviéticos invadieron Checoslovaquia en 1968.

■ TENG SIAO-PING VICE-primer ministro chino, exponía hace unas semanas en unas declaraciones hechas a la prensa tahitense, la posición de la República Popular de China el contencioso que enfrenta a Camboya y Vietnam y los ataques de este último país a China. "Vietnam quiere obligar a Camboya a rendirse, decía Teng Siao-ping, ya que sabe que Camboya tiene menos tropas que él. Vietnam prepara una gran ofensiva para la estación seca y podría llegar, incluso, a conquistar Phnom Penh. No sería tan malo que Vietnam tomara Phnom Penh, pues así el mundo entero conocería sus intenciones".

"Si Vietnam ataca Camboya a fondo, no veo que las consecuencias de este ataque se limitarían a Camboya. El mundo entero conocería la verdadera cara de Vietnam y los Estados de la ANSEA (Asociación de Naciones del Sureste Asiático) tendrían que tomar posición."

■ RECIENTEMENTE EL VICE-primer ministro de Kampuchea Democrática, Jeng Sary, ha visitado Filipinas. Allí se ha publicado un comunicado conjunto entre los dos países en el que se señala "la coincidencia en oponerse al establecimiento de la hegemonía o esferas de influencia en el Sudeste asiático", añadiendo que "ambas partes consideran que una Kampuchea independiente y unas Filipinas independientes constituyen un factor para promover y defender la paz en el mundo, y especialmente en el Sudeste Asiático".

■ SUVANAFONG, PRESIDENTE de Laos, ha señalado que "el rumor con respecto a que China apoya a los exiliados de Laos, atacaría a Vietnam y luego invadiría Laos es extremadamente maligno, siniestro y peligroso; y tiene como objeto crear división entre los pueblos chino y laosiano".

## Conferencia de Bagdad: la unidad árabe es posible

Carlos Extreño

Hace ahora escasamente dos meses que Carter, Begin y Sadat, firmaban los acuerdos de Camp David. Dijimos entonces desde estas páginas que Camp David no suponía ningún paso hacia la paz y añadíamos que se trataba de una maniobra de EE.UU. para fortalecer sus posiciones en la región, beneficiosa para Israel y tremendamente perjudicial para la causa árabe, para su unidad, y para el pueblo palestino. Los hechos posteriores han venido a mostrar que esa valoración era justa.

Tras Camp David, la insolencia de Israel ha aumentado. Begin ha dicho que "jamás existirá un Estado Palestino" y el Gobierno sionista se ha atrevido a ordenar nuevos asentamientos de colonias en los territorios árabes conquistados en la guerra de 1967.

Sadat ha visto como uno tras otro los países árabes denunciaban los acuerdos de Camp David y crecía la oposición a ellos en su propio país. El Frente de Firmesa se reunía y acordaba solicitar apoyo de la URSS y dirigentes árabes viajaban a Moscú.

Tras la maniobra, a la que EE.UU. no es ajeno, de la concesión del Nobel de la Paz a Begin, se ha producido el último y más prometedor hecho, la "cumbre" de Bagdad. En la capital iraquí se han reunido veinte de los veinticuatro países de la Liga Árabe (todos menos Egipto) y la OLP como representante del pueblo palestino expulsado de su patria.

El presidente de un país árabe diría: "la política de Washington nos echa en los brazos de Moscú" y un dirigente de la OLP, añadiría "el Próximo Oriente se dividirá en dos, uno prorruso y otro pronorteamericano y será inevitable una nueva guerra". ¿De qué dimensiones?

La situación creada en Oriente Medio es muy grave. Norteamericanos y rusos, disputándose el control del petróleo y de toda una zona geoestratégica, han creado un polvorín que pueden hacer estallar —o escaparse de las manos la situación— envolviendo en la guerra no sólo a los países de la región sino a otros hasta adquirir nivel mundial el enfrentamiento. Nadie, seriamente, puede decir que es exagerada esa afirmación.

¿Saldrían de Bagdad dos bloques de países árabes —uno prorruso y otro pronorteamericano— enfrentados?, o por el contrario ¿saldría fortalecida la unidad árabe? Ese era el primer y fundamental punto del orden del día en Bagdad.

En la Conferencia de Bagdad se han tomado una serie de acuerdos cuyo denominador común es la unidad árabe para luchar contra el Estado sionista hasta la recuperación de todos los territorios ocupados en la guerra de 1967 y hasta que el pueblo palestino vea satisfechos sus derechos nacionales, a tener una patria por lo tanto.

Camp David y lo que significa ha sufrido una derrota importante; no puede existir paz en el Oriente Medio a costa del pueblo palestino, esa es la posición que han tomado 20 países y la OLP. Los planes de EE.UU. y la URSS de formar dos bloques de países bajo su control no han salido triunfantes porque los países árabes, no sin dificultades y en medio de presiones rusas y norteamericanas, han abierto una puerta a la unidad.

Lo conseguido en Bagdad puede y debe desarrollarse y ello merece el apoyo de los pueblos y países del mundo —también de los países europeos que tan limitado papel están jugando a favor de la paz en una región que tanto nos afecta—, pues en el Oriente Medio se están librando batallas muy importantes contra las dos superpotencias, Estados Unidos y Rusia, y por la paz mundial.



BARCELONA



MADRID

## Democracia SI, terrorismo NO

Cientos de miles de hombres y mujeres en 140 ciudades y pueblos a lo largo y ancho de la geografía del país.

Todos el mismo día: Viernes 10 de Noviembre. Por la Constitución, la autonomía, por la libre unidad de los pueblos de España y la democracia.

Contra el terrorismo y por la exigencia de que, de una vez por todas, se sepa quién está detrás de todas es-

tas acciones desestabilizadoras.

En Madrid se lanzaron a la calle alrededor de medio millón de personas. Y "allí hubo más gente que en la Plaza de Oriente". En Barcelona fueron 150.000, superándose los 25.000 asistentes en Sevilla, y los 20.000 en Valencia.

En Málaga, a pesar de la torrencial lluvia, que fue la nota dominante en el conjunto de los actos, que llegaba a los manifestantes hasta la al-

tura de la rodilla, más de 400 personas también salieron a la calle, para dejar bien claro que seguían exigiendo el castigo de los culpables.

Ante la escalada terrorista en aumento, la Organización Revolucionaria de Trabajadores propuso celebrar manifestaciones para poner al pueblo en pie y hacerle frente. Después vinieron las reuniones de partidos y sindicatos democráticos, las discusiones... y los acuerdos.

- Contra el terrorismo
- En defensa de la Democracia
- Para apoyar al pueblo de Euskadi
- Por la libre unidad de los pueblos de España

SEVILLA

